Viérnes 6 de Mayo de 1870

BUENOS AIRES

AÑO I---Núm. 99

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANQUE

Hoy 6—Martirio de s. Juan Evanjelista.

Municipalidad.

SESION DE 29 DE ABRIL DE 1870.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nuñes, Sanchez Boado, Tamini: leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se dió lectura á la renuncia del Ingeniero Municipal y á una nota del mismo haciendo presente que insistia en ella no obstante haber sido retirada la imputacion calumniosa que habiale dado origen.

El Sr. Martinez de Hoz: hizo presente que, en lo que á él se referian los escritos leidos, debia manifestar que por su parte no habia habido retractacion ni satisfaccion, desde que no habia hecho imputacion alguna al citado empleado, sino simplemente indicarle el nombre de la persona que se la hacia y finalmente, que como hasta cierto punto podia creerse que él era el causante de la renuncia, por haber promovido el incidente en que se fundaba, se abstendria de tomar parte en su consideracion.

El Sr. Vice-Presidente: qué á su juicio esa abstencion era infundada, porque el mismo Ingeniero manifestaba que habia desaparecido la causa que habia motivado su renuncia.

En el mismo sentido se espresaron el señor Tamini y algunos otros señores municipales.

El Sr. Martinez de Hoz: insistió en el propósito manifestado anteriormente.

El Sr. Sanchez Boado: que él opinaba como el señor Martinez de Hoz, cuyo exceso de delicadeza en este caso debia respetarse para no dar asidero á habilillas que aunque infundadas para los que están al corriente de lo ocurrido, hallan siempre eco entre los que no se encuentran en ese caso.

Como manifestara el señor Tamini que si el señor Martinez de Hoz estaba impedido para conocer de la renuncia, él lo estaba tambien por haber hecho algunos cargos como municipal al ingeniero y no hubiera sin ellas dos, número suficiente para tomarla en consideracion, se dispuso postergarla para la sesion próxima, que seria estraordinaria en razon de terminar el primer periodo de las ordinarias y en la que se nombraria ademas la comision de fiestas, considerándose tambien las propuestas sobre la loteria y la construccion del matadero.

Leida una nota de la Comision de Ingenieros manifestando que á su juicio las obras del tramway que ejecuta D. Mariano Billingusrth en la calle de Garay, son un obstáculo para las obras de desagüe haciendo mas difícil é imposibilitando las salidas de las aguas, el Sr. Martinez de Hoz, espuso, que era necesario tener presente que se trata de trabajos hechos con sugecion á lo dispuesto por el Ingeniero Municipal; trabajos que si se suspenden ó rebacen, darán origen á un reclamo de indemnizacion, mientras que si se permite que continúen, vá á ser desatendida la opinion de los peritos y hasta del vecindario, segun lo que son perjudiciales.

El Sr. Arditi: que antes que todo era necesario averiguar si la obra estaba ó no ajustada á las prescripciones del Ingeniero, y en caso afirmativo, saber si es susceptible de orijinar los perjuicios que se temen, despues de practicadas las obras que se han hecho en la calle de Salta.

El Sr. Tamini: manifestó que en este caso como en los análogos que ocurran, estará siempre por el parecer de los Ingenieros que son los únicos competentes.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular se autorizó al Consejo de Gobierno para designar un perito que practique la diligencia prévia indicada por el Sr. Arditi, levantándose en seguida la sesion á las cuatro y cuarto de la tarde, por haber manifestado el señor Livingston que le era imposible permanecer en ella por mas tiempo y no quedar número suficiente.

Rúbrica del señor Vice-Presidente.

B. Llorente
Secretario.

Secretaria de la Municipalidad de la Ciudad.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Vice-Presidente acompañándole originales las relaciones de los trabajos particulares durante el mes pasado, en el Archivo, Oficina de patentes, pesos y medidas, Inspeccion de Higiene y de veredas y Empedrados, que han pasado los Empleados respectivos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

B. Llorente, Secretario
Mayo 4 de 1870.

Publiquese.

B. Llorente, Secretario

El Archivero.

Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

Al Secretario de la Municipalidad, Dr. D. Benjamin Llorente.

Cumpliendo con lo ordenado, tengo el honor de poner en conocimiento de V. que durante el mes de la fecha se han practicado en la oficina á mi cargo los siguientes trabajos:

Se han archivado 92 espedientes recibidos de la Secretaria.

Se han dado á la misma los antecedentes relativos al Cementerio del Sud, Mercado de Santa Lucia y otros.

Se ha hecho la confrontacion de los libros de matrimonios, bautismos y defunciones de la parroquia de la Piedad correspondiente al año de 1868.

Dios guarde al señor Secretario.

V. Fernandez.

Inspector de Higiene.

Buenos Aires, abril 30 de 1870.

Sr. Secretario de la Municipalidad.

Adjunto á vd. un cuadro demostrativo de los trabajos practicados en la oficina del que suscribe, en el mes de la fecha.

Dios guarde á vd. muchos años.

José Romero.

Cuadro que manifiesta los trabajos practicados por el Inspector de Hijiene en el mes de Abril de 1870.

Espedientes informados 23; notas pasadas á particulares 19; id á la Corporacion 18; visitas practicadas al Cementerio del Sud 26; id al Cementerio del Norte 26; licencias dadas para desagotar inodoros 14; multas impuestas por infraccion á Ordenanzas Municipales 28; visitas hechas á casas particulares 164; id á fondas y cafés 83.

Nota—Se han practicado ademas varias visitas á las casas donde ha habido casos de fiebre amarilla, á los terceros, Boca del Riachuelo y ademas cuanto se le ha ordenado por los señores Municipales.

Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

José Romero.

El Inspector de Empedrados.

Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

Sr. Secretario de la Municipalidad.

Paso à vd una relacion del trabajo, practicado por el que firma, en todo el mes de Abril.

Abril 1.° Pasé 45 intimaciones para que hicieran las veredas con arreglo á las ordenanzas, etc.

Informé en el empedrado que solicita abrir el señor Larrondé para colocar caños de gas en la calle de Bolivar entre Potosi y Moreno.

Informé en la del señor Billinghurst, Suipacha entre Corrientes y Parque, id id id en 21 cuadras mas solicitadas por los Empresarios de Gas, Aguas Corrientes y Tranways.

Hice la inspeccion de estas obras, dando cuenta al señor Presidente de los defectos que notaba.

Informé en la cuenta de D. Juan Videla cobrando el empedrado de 2 cuadras de la calle de Montevideo y de la de Paraná.

Id en la de D. Luis Cerro y Ca. colocando el empedrado de una cuadra de Tucuman y otra de Garantias.

Informé en la solicitud de D. Agustin Garcia, en la que pedia dar dos varas de ancho á la vereda de la calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin.

Di cuenta por escrito al Sr. Presidente, que los Sres. Lacroze habian abierto el empedrado de la calle Rivadavia entre Ayacucho y Junin, habiendo suspendido en ese estado la continuacion del trabajo.

Di cuenta tambien de haberse caido una pared del cerco del corralon Municipal. Venezuela 363.

Pasé aviso al Sr. Madero para que compusiera el empedrado de Balcarse entre Potosi y Moreno, en la parte de los caños."

Pasé una relacion de la calle y núm cuyos propietarios no han dado cumplimiento, á la órden de hacer veredas; siendo un numero de 130.

Ordené nuevamente al señor Larrondé para que recompusiera el empedrado de Artes entre corrientes y Parque en la parte de los caños.

He delineado en todo el mes de Abril 51 veredas, trasladándome á las distintas localidades y espidiendo luego por escrito el permiso correspondiente.

He hecho igualmente la inspeccion diaria de todos los trabajos que ejecutan las cuadrillas Municipales bajo de mi inspeccion.

Dios guarde á V.

Lindolfo Dávila.

El Gefe de la oficina de patentes.

Buenos Aires, mayo 2 de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El que suscribe, en virtud de la órden dada por el señor Presidente, tiene el honor de informar, que en todo el mes de abril ppdo se han contrastado las medidas siguientes: 119 de á 20 ps. y 1,119 de á 5 ps. del modo siguiente.

A fuego, 9 canecas, 14 medias id, 13 cuartillas, 3 medias id, 3 metros, 6 varas.

A presion 5 pesas á 1,000 libras 25 id de á 500 libras, 7 id de á 300 libras, 5 id de á 250 libras, 11 id de á 200 libras, 10 id de á 100 libras, 6 id de á 80 libras, 6 id de á 50 libras, 6 id de á 40 libras, 4 id de á 30, 8 id de á 20 libras, 2 id de á 12 libras, 9 id de á 10 libras, 40 id de á 6 libras, 3 id de á 5 libras; 70 id de á 4 libras, 5 id de á 3 libras, 67 id de á 2 libras, 64 id de á 1 libra, 68 id de á 8 onzas, 118 id de á 4 onzas, 73 id de á 2 onzas, 3 id de á 1 onza, 5 id de á 8 adarmes, 5 id de á 4 adarmes, 1 id de á 1 adarme, 1 id de á 2 adarmes, 1 id de á 200 kilógramos, 1 id de á 100 kilógramos, 1 id de á 50 kilógramos, 29 medios frascos, 31 id de á 1/2 frasco, 196 id de 1/4 frasco, 175 id de 1/8 frasco, 5 id de 1 libra para aceite, 29 id de 1/2 libra para aceite, 24 id de 1/4 libra para aceite, 13 romanas comunes, 45 balanzas comunes, 13 id decimales.

Dios guarde á V.

Manuel Basavilbaso.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 6 de 1870

El mensaje del Ejecutivo Provincial.

Aparte de las honrosas escepciones á que haya lugar, la generalidad de los mensages publicados por algunos gobiernos de Provincia son un hacinamiento indigesto de datos, muchas veces pueriles, que nada enseñan y poco importan al pueblo, al menos del punto de vista de sus adelantos futuros.

No sucede asi con el último presentado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Este documento que, á pesar de su estension, se puede leer con vivo interés por la importancia y diversidad de las materias que abraza, manifiesta que el gobierno ha comprendido plenamente los objetos de la mision que el pueblo le confiara y prueba que ha trabajado por ellos y que sabe qué resta por hacer y á qué puntos deben principalmente concurrir las fuerzas del pais cuyo empleo inteligente debe darnos cada dia mayores resultados.

Como patriota y gobernante, el señor Castro nos ha presentado en breves palabras el mejor timbre de su gobierno.

En el final del mensaje, se encuentran estas breves líneas:

Elecciones.

«En las diversas elecciones que se han practicado en la provincia, tanto generales, como parciales en ciertos distritos, ó secciones, se ha conservado siempre el órden público, habiendo el Poder Ejecutivo manifestado con repeticion, y héchola práctica, su mas completa abstencion en ellas como poder Público de la Provincia, y en el carácter particular de sus miembros».

El mérito de estas sencillas palabras está principalmente en un punto: *son una verdad!*

El Sr. Castro prometió devolver al pueblo el derecho de sufragio, que las camarillas coaligadas con el poder oficial monopolizaban.

Desde q' subió al gobierno, la libertad electoral ha sido un hecho positivo, y las elecciones han presentado algunas irregularidades de detalle, ningun partido se ha levantado para acusar de ellas á la coaccion indebida del poder oficial.

Como gobierno republicano y contraido al cumplimiento de sus deberes, el gobierno del Sr. Castro ha demostrado una inteligente asiduidad á todos los ramos de la administracion, prestando oido atento á las exigencias de la opinion pública y respondiendo á ellas, aun cuando tuviese que volver noblemente sobre medidas ya adoptadas.

El mensage es plausible, sobre todo en cuanto no se limita á la narracion árida de lo sucedido y á la compilacion muda de los datos. El estudia los hechos estadisticos, señala los mas culminantes y nuevos y abre nuevos horizontes en cada materia, probando que en todas ellas tiene su contingente de ideas y de propósitos que no se detienen en el dia presente.

Muchos trozos del mensage merecen ser transcriptos, por la actualidad y la importancia de sus conceptos y observaciones; y lo hemos de hacer mas adelante, para evitar que queden entre la sombra que unas á otras se hacen las páginas de un largo documento, que no todos tienen tiempo ó voluntad para leer del principio al fin.

Por ahora vamos á dar una breve idea de lo mas saltante.

En la educacion universitaria, el mensage nos revela esta progresion en los exámenes rendidos en la Universidad de Buenos Aires.

En 1866 se han rendido 925 exámenes.
1004 en 1667.
1431 en 1868.
1909 en 1869.

Y como nadie puede decir que la poblacion ha duplicado en 4 años, es evidente que la educacion es la que se va difundiendo cada vez mas.

Treinta diplomas de Doctores ha espedido la Universidad en 1869. Entretanto, al lado de esta elevada cifra anual de los intérpretes del derecho, vemos que la escuela de medicina so'o ha dado las borlas á dos médicos!

Entretanto, los alumnos de medicina matriculados en 1870 son 123, sin duda para restablecer el equilibrio que suele haber entre estas dos profesiones.

Las ideas del Gobierno, en materia de instruccion universitaria, van mas adelante de lo que existe; y para comprobarlo insertamos con aplauso los siguientes párrafos:

«Juzgando los resultados de la Esadistica Universitaria, su celoso y competente Rector hace sentir al Gobierno la conveniencia de estender la enseñanza, abriendo á los jóvenes otras carreras que necesitan una preparacion científica.

«Las profesiones abiertas hoy entre nosotros á los jóvenes estudiosos son: la Abogacía, la Medicina, las Ciencias Exactas; y la Farmacia puede agregarse. El Poder Ejecutivo se ocupa tambien de la planteacion del instituto agricola en la Provincia. Pero es cierto igualmente como lo observa el Rector, que carecemos de otros establecimientos de instruccion que influirian convenientemente para el adelanto moral de nuestra sociedad.

«La creacion de un Instituto mercantil, que reuniese en si todas las enseñanzas especiales que constituyen el caudal de luces, sin el cual el capital, la honradez y la aplicacion quedan con frecuencia burlados, seria de suma utilidad en una ciudad tan comercial como la nuestra, en la que tantos jóvenes abrazan la carrera mercantil, sin otra preparacion que la primera que recibieron en la escuela elemental. El Rector ha presentado al gobierno un plan completo para el establecimiento de un Instituto de esta clase, que el Poder Ejecutivo tomará oportunamente en consideracion.»

La necesidad de construir una nueva Universidad, como tambien otros edificios públicos, está con empeño señalada.

«El Rector de la Universidad insiste en la necesidad que hay de proceder á la construccion de un edificio adecuado al objeto, por cuanto el que ocupa nuestra principal casa de estudios, es de todo punto insuficiente. Ha hecho preparar los planos convenientes por un arquitecto conocido, el Sr. F. Schrader, que generosamente ha resistido toda remuneracion por su trabajo.

«El gobierno desearia poder presentaros el proyecto necesario, á fin de emprender la construccion de un nuevo edificio para Universidad. Pero, son tantas las necesidades de este órden que siente la Provincia que juzga dificil que, en el año q' corre, pueda hacerse nada á este respecto. La construccion de una Cárcel de seguridad, de un presidio, de nuevos hospitales, de edificios para Escuela Normal y otras elementales, y muchas otras mas, son necesidades á cuya satisfaccion se necesita tambien, con igual ó mayor urgencia, contraer los recursos de que sea posible disponer».

Tambien, en cuanto á la Biblioteca pública responde el gobierno á una exigencia de la opinion.

Hoy la Biblioteca es casi inútil. Habilitada en las horas en que cada uno está consagrado á su trabajo, no sirve sino para los haraganes.

Creemos pues dar una buena noticia á los hombres estudiosos que no tienen grandes bibliotecas propias, anunciándoles que el gobierno promete habilitar otras horas en que esté abierta al servicio público, asi que, sancionado el nuevo presupuesto, pueda ser votado el mayor personal que esto requiere.

Al mismo tiempo damos el párrafo que se refiere á las nuevas obras adquiridas, y cuyo catálogo no es fácil de encontrar, sin este antecedente.

Dice asi:

«Entre las obras que se han comprado, hay algunas de elevado precio, pero de mérito indisputable:—por ejemplo, «Anatomie Pathologique» por Cruveribiel, cuyos dos únicos volúmenes, en formato mayor, contienen 40 libros y 400 láminas, y las obras de Reynaud y Nicoletti sobre Arquitectura, que gozan de alta reputacion.

«En la adquisicion de obras para las Bibliotecas públicas, su inteligente Director ha tenido especial cuidado de que ellas concuerden con las necesidades del pais, prestando por ello una preferente atencion al Derecho Constitucional Americano, sin descuidar los otros ramos de las ciencias. En los estantes de la Biblioteca figuran las obras de Curtis, Story, Bancroft, Laboulaye, Paschal, Kent, Wheaton, Blasckstone, Tieber, Tocqueville, Pomeroy, Bishop, Parsons, El Federalista y otras, en número de 55, que forman 131 volúmenes, habiéndose pedido, ademàs, muchas otras á los Estados Unidos.»

En cuanto al Departamento de Escuelas, la obscuridad que envuelven sus datos, es deplorable. El Gobierno copia una nota del nuevo Gefe en que se le dice que no ha podido pasar los conocimientos requeridos, porque no encontró en las oficinas los datos necesarios.

Tan solo por los conocimientos suministrados por el superintendente del censo, se sabe que en la ciudad se educan, *en esas escuelas* 15,781 niños y en la compaña 13,656.

Ademá, en el Colegio de Huérfanas y escuelas á cargo de la sociedad de Beneficencia, reciben educacion 5,476 niñas, distribuidas en la forma siguiente: En el colegio de Huérfanas 153, de las cuales 103 son internas—1,937 en las escuelas de la ciudad, 3,386 en las de Campaña.—A estas cifras debe agregarse 54 señoritas que concurren á la escuela Normal, y se preparan para maestras.

Hé aqui un dato respecto de los expósitos:

«La sociedad observa muy justamente un hecho digno de llamar la atencion, y es el de que la mortalidad ha disminuido en el último año, en relacion al de 1868, no obstante el aumento considerable de entradas. Atribuye este hecho á la abundancia de nodrizas y á las buenas condiciones de la generalidad de las que en la casa prestan sus servicios.»

Hé aqui otro dato del departamento Topográfico que demuestra el progreso increible de las construcciones de edificios:

«En el año de 1869 ha practicado 886 delineaciones para la construccion de nuevos edificios y ha dado 326 permisos para refaccionar otros. En dicho año se han construido 192 edificios mas que en 1868; y, en cuanto á los refaccionados, el aumento es de 90. En los los primeros meses del año que corre, el movimiento en la nueva edificacion y reedificacion es estraordinario: *en enero y febrero se han construido 443 edificios nuevos y se han refaccionado 104!*»

Una de las promesas mas importantes que el mensaje contiene es la de solicitar del cuerpo lejislativo, en el presupuesto del año entrante, los medios y recursos para colocar el departamento de policia á la altura de las exijencias actuales.

Con este motivo, se ocupa de los crimenes contra la seguridad individual y la propiedad y de los monederos falsos.

Merecen transcribirse los interesantes párrafos que se refieren á esta materia. Entre las observaciones que se refieren á los monederos falsos, están relacionadas muy en su lugar, con las que sujieren las loterias. Llamamos la atencion de todos sobre el párrafo mencionado, que es el último de los que vamos á transcribir, y felicitamos al gobierno por el digno voto que formula y por la enérjica condenacion que hace de ese cáncer que de todos brota para roerlo, convirtiendo la ciudad de Buenos Aires en una carpeta donde se juegan diariamente millones y millones, estorbando la formacion de las fortunas y produciendo el resultado especial que señala el gobierno.

Hé aqui los párrafos á que nos referimos:

«Los crimenes contra la seguridad individual, que se han cometido durante el año pasado, debian haber sido motivo de un estudio detenido, para determinar la causa orijinaria de cada caso, y asignarle la verdadera clasificacion, si la Policia hubiese tenido el tiempo material para ese trabajo. Su Gefe, sin embargo, ha hecho presente al Gobierno, que, es un error el de aquellos que creen que existen en el pais bandas de malhechores organizadas, y que la mayor parte de los crimenes tienen el carácter de aleves que les suponen.

«Nada de esto es exacto. Algunos homicidios y otros lances personales y sangrientos han tenido por causas, muchas veces, simples disputas entre individuos embriagados, salidos de las casas de baile, bodegones ó lupanares, en altas horas de la noche.

«Podria ser eficaz para la represion de estos atentados, la sancion de una ley que castigara severamente el uso de las armas, por haber quedado desvirtuadas y falta de penalidad, en la práctica, las antiguas que lo prohibian.

«Las disposiciones reglamentarias dictadas por la Policia respecto de las casas y negocios de que mas arriba se ha hecho mencion, con el cárácter de itinerarias y mientras se dictan por quien corresponda las que deban rejirlas definitivamente, son deficientes por la falta de precision y de estudio que necesita especialmente cada ramo.

«Ademas de estos medios que contribuirian indudablemente á dificultar los atentados, existe el mas directo, que es el de la vijilancia policial. Este requiere el empleo de agentes educados en la práctica del servicio activo, y que reunan condiciones particulares para hacer con éxito la policia de seguridad. Esos hombres faltan en el pais; y los que existen no ingresarán al cuerpo de auxiliares, por falta de remuneracion bastante.

«El Poder Ejecutivo, comprendiendo la deficiencia, la inseguridad y todo lo mal dispuesto de nuestras cárceles, procuró desde el año anterior la formacion de una nueva, que es indispensable para hacer efectiva la sancion penal de las leyes, y hasta para cumplir el precepto que á este respecto impone nuestra Constitucion. Por motivos independientes de la voluntad del Gobierno, no ha podido aun solicitar la autorizacion de V. H. para hacer los gastos que requerirá esta obra que reclama con toda urjencia nuestro estado social; pero confia en que, durante las sesiones que inicíais, podrá presentaros el proyecto de ley correspondiente.

«Tampoco tenemos el presidio ni la penitenciaria que harian innecesario el empleo de la última pena. Lo que, entre nosotros, significa la pena de presidio, es la deportacion á Patagones ó Bahia Blanca, donde no existen cárceles ni trabajos forzados, y donde hasta es imposible responder de la seguridad de los condenados. El Poder Ejecutivo os presenta estas necesidades, á las que debeis proveer para que la impunidad no sirva de aliciente á los perpetradores de crimenes.

«Por atentar contra la propiedad han sido arrestados 697 individuos, de los que menos de la mitad son Argentinos, y el resto se divide en 17 nacionalidades diversas. Segun lo afirma el gefe de policia, es evidente que la mayor parte de estos hechos son imputables á criminales consuetudinarios que, con repeticion, han tenido entrada en nuestras cárceles y en las de Montevideo. Estos criminales, habituados á vivir en las prisiones, y diestros para evitar ser sorprendidos *infraganti*, presentan la dificultad de no poderse obtener casi siempre la prueba perfecta para su castigo; siendo esta una de las causas que mas favorece su impunidad, y que mantiene la sociedad acechada constantemente por rateros y estafadores, sin que los medios de que la policia dispone sean eficaces para prevenir sus hechos, ni para vijilarlos en todos los momentos.

«La Policia ha conseguido en este año aprehender á la mayor parte de los monederos falsos y agentes de circulacion, tomados *infraganti*, y ha perseguido á otros hasta fuera de la provincia Quince individuos acusados de este delito, han sido sometidos á los tribunales de Justicia, secuestrándoseles billetes, planchas y útiles de fabricacion; quedando casi estinguida la circulacion de moneda falsa.

«Aun cuando parece muy limitado el número de los perpetradores de estos delitos, no sucede lo mismo con el de los agentes intermediarios del fraude. Los cómplices estan repartidos en las diferentes gradaciones de la Sociedad. *La Policia ha verificado que, a estos y á otros delitos de estafa, concurre muy particularmente el juego de Loterias. Si á esto se agrega la inmoralidad que en si mismo, encierra este juego, que cunde estraordinariamente en nuestra sociedad, y que absorve las pequeñas economias del pobre, que va en busca de una fortuna que incesantemente ve alejarse de si,—V. H. ha de comprender fácilmente que, es un malo y vedado recurso el que se procura sosteniendo ese juego, que enjendra la inmoralidad, y que engaña á las clases menesterosas haciéndoles ver una posibilidad que no existe de proporcionarse bienes por otro camino que el del trabajo y una prudente economia. El Poder Ejecutivo desearia que en el presente año legislativo proscribiéseis el juego y espendio de toda clase de loterias.*»

El gobierno demuestra la conveniencia de adscribir á la policia el cuerpo de serenos y contiene sobre la policia de los mercados curiosas observaciones que la falta de espacio nos impide consignar.

Tampoco estractamos, por igual motivo, lo que se refiere al servicio de la guardia nacional, limitándonos á consignar este hecho notable. En la campaña hay 22,500 enrolados. En la ciudad solo hay 3,112.

Hé aqui ahora las vistas del gobierno sobre Municipalidades:

«Buscando V. H. el mejor acierto en la eleccion de los Municipales, adoptó en la ley vigente el sistema del doble voto: pero omitió la manera de hacer siempre efectiva la eleccion en las épocas que se designaron. Asi, pues, entre otras modificaciones en dicha ley, el Poder Ejecutivo piensa que es necesario—si se ha de conservar ese sistema—hacer del cargo de *Elector* una carga pública, y penar con una fuerte multa la inejecucion del mandato, sin admitir escepcion ó escusa alguna, por fundada que sea. De otro modo, se deja á los Elec'ores en la posibilidad de frustrar completamente las disposiciones de la ley y perjudicar—sin medio alguno de evitarlo—los intereses de la Ciudad que no deben quedar privados de su legítimo administrador. O bien, V. H. tendria que venir á la eleccion directa de los Municipales por el pueblo, lo que modificó la ley vijente, por no encontrarse conveniente ese sistema.

«La ley orgánica de la Municipalidad requiere tambien ser reformada. La órbita en que jiran las facultades de la corporacion es, á la verdad muy limitada; y sin que sea necesario convertirla en un poder público, puede darse alguna mayor amplitud á su accion para que sea provechosa y eficaz para los intereses que debe promover. Sus rentas son tambien reducidas para todas las necesidades que debe llenar; y á las dificultades que á su marcha ha opuesto el déficit que viene pesando sobre ella desde hace algunos años, debe atribuirse principalmente el que no haya podido mostrar su aptitud para la ejecucion de las obras y medidas que reclaman las necesidades, la comodidad y el bienestar de la ciudad.

«Los que no penetran los detalles de una administracion cualquiera, los que no conocen su organizacion, ni sus medios de accion, juzgan frecuentemente con error sus actos, por que les falta la única base segura de criterio que es el conocimiento de que carece. Asi, la accion de la Municipalidad ha sido poco sensible para promover ciertas mejoras; pero no es esta falta imputable á los muy dignos ciudadanos que la forman; sino á la escasez de facultades y á la de recursos para llevarlos á término. El mal está, pues, en las leyes y la deficiencia de la renta que es indispensable mejorar, para poder exijir luego que se haga lo que la ciudad necesita.

«El servicio ordinario que la corporacion desempeña se lleva, casi por completo, sus recursos. Para poderle pedir que haga obras y servicios estraordinarios, será, pues, necesario aumentarle su renta, ó crearle otras fuentes de recursos con q' deba subvenir á las necesidades que se sienten.»

Vamos á terminar con un breve párrafo referente al contrato con el Sr. Puiggari para la desinfeccion de saladeros, por lo q' á todos interesa objeto tan importante.

Hélo aqui:

«Reducido á escritura pública dicho contrato con fecha 19 de Marzo, el Profesor Puiggari ha marchado ya para Europa, con el fin de preparar los elementos que deben servirle para la desinfeccion dicha, y para la preparacion de huano artificial en que convertirá los residuos mencionados, y el Poder Ejecutivo confia en que la provincia habrá alcanzado, con la realizacion de ese contrato los positivos bienes que deben reportar haciendo conciliable la permanencia de los Saladeros en Barracas, donde se encuentran, con las exijencias de la Hijiene.»

Y no nos entendenos mss refiriéndonos al mismo mensaje, por lo que respecta á reformas judiciarias y otros puntos, por temor de que este articulo adolezca de los inconvenientes anexos á los largos escritos que, mirados con cierto respeto por la generalidad de los lectores, suelen ser saludados para pasar á otros que les roben menos tiempo.

Administracion de Correos.

Tenemos á la vista el duodécimo anuario de Correos de la República del cual vamos á estractar algunos datos que darán una idea de los progresos de esta reparticion.

Los ingresos de la administracion de Correos durante el año de 1869 ascienden á 104,516 ps. f., dando sobre el año anterior un aumento de 16258. De esta cantidad corresponden 53900 á Buenos Aires, siguiendo Santa Fé con 11900, Entre-Rios con 7850, Córdoba con 4650, Corrientes con 3960, Mendoza con 1600 y San Juan con 1380, contribuyendo las demas provincias con cantidades que no alcanzan á 1000 pesos, siendo Jujuy la que menos ha producido, pues solo figura por 242 pesos f.

Los egresos durante el mismo año ascendieron á 83461, de manera que resulta un sobrante 21055.

Este aumento se debe en parte al uso de la estampilla, habiendo triplicado el espendio de timbres postales, que en 1863 solo fué de 25143 f. y en el año anterior ascendió de 78318 f., correspondiendo á Buenos Aires mas de la mitad, ó sea 39859.

Pero lo que principalmente ha contribuido al aumento de la renta es el acrecentamiento de la correspondencia. En 1868 circularon por las oficinas de correos *dos millones trescientas ochenta y siete mil* cartas, y en 1869 han pasado de *dos millones ochocientas nueve mil* cuatrocientas, ó sea un aumento de 422100 cartas.

Los paquetes de impresos que circulan libremente ascendieron en 1868 á 108 mil y en 1869 han pasado de 141 mil, ó sea un aumento de 33 mil paquetes.

Los medios de transporte tambien han mejorado, habiéndose establecido las *sillas correos* con arreglo á la última ley dictada por el Congreso.

El número de espediciones para el despacho de la correspondencia ha sido de 34,250 durante el año, con destino á 27,460 pueblos por el intermedio de 6990 buques de vapor, 67 buques de vela, 19,180 mensajerias correos, 1,120 correos extraordinarios y 6880 por los caminos de fierro.

El Anuario de este año viene ilustrado con tres láminas litografiadas. La primera es la division postal del municipio de la ciudad de Buenos Aires con la designacion de los buzones y sucursales. La segunda representando el modelo de las nuevas sillas-correos. Y por último el retrato de D. Domingo Basavilbaso, promotor y fundador del servicio de correos en Buenos Aires en 1767 y que es acreedor por sus servicios al honor que hoy recibe.

Esperamos y deseamos que el señor Posadas alcance igual honor que el señor Basavilbaso como fundador del servicio de correos nacionales desde el dia en que se efectuó la union Argentina, en cuyo puesto se ha hecho acreedor á la estimacion de sus conciudadanos, asi por su inteligencia y contraccion, como por las importantes mejoras y reformas que ha introducido.

Gualeguaychú.

(Correspondencia de la NACION.)

Mayo 3, de 1870.

El general D. Emilio Mitre se ha captado las simpatias generales, por su conducta hábil y firme, y á él se deberá en gran parte el desenlace feliz de esta complicada cuestion de Entre-Rios.

El general Hornos ha sido recibido como merecia por sus antiguos amigos y compañeros de armas.

La division Gualeguaychú tiene hoy á su cabeza al benemérito coronel Dumon, cuyas ideas liberales son bien conocidas, y que no dudamos rendirá al pais importantes servicios.

El coronel D. Luciano Gonzalez (que perteneció á la defensa de Montevideo) es otro de los gefes de quien mucho se espera, lo mismo que del mayor Hernelo y otros que obedecen al gobierno Nacional.

El coronel Caraza que tanto se ha distinguido en la campaña del Paraguay manda la Guardia Nacional de Infanteria de este pueblo.

Esta importante y progresista ciudad se muestra digna de sus antecedentes, y parece que estuviese destinada á figurar siempre en primera linea en las épocas notables de Entre-Rios. En 1851 y 52, despues del glorioso pronunciamiento de 1.° de Mayo, Gualeguaychú fué el centro de reunion de los distinguidos personajes politicos que convinieron la alianza de los pueblos libres contra la tirania de Rosas.—Posteriormente, Gualeguaychú ha seguido siempre estando al frente de las ideas liberales y progresistas, circunstancia que le valió la antipatia de los mandones que tenian interés en mantener al pueblo sometido al yugo del despotismo. Al presente ha sido la primera en condenar el crimen pronunciándose por la autoridad Nacional, aun antes que las fuerzas de la reaccion pisasen su territorio, y ha condenado el crimen sin fijarse en personas, siendo fiel á la moral, á los principios y á la ley.

Creemos por lo tanto que esta localidad es la llamada á hospedar al gobierno provisorio que se ha de establecer en virtud de la acefalia en que se encuentra la Provincia, no existiendo gobernador legal y habiéndose disuelto de hecho los demas poderes públicos.

Asi se inaugurará felizmente esta nueva era, en la que Gualeguaychú tendrá tambien su parte.

Aqui se busca con mucho interés «La Nacion», y no hay uno que no reconoce que es el diario que mejor ha tratado esta cuestion de Entre-Rios.

La Tribuna

Segun nos lo comunica la «Tribuna», la tercera parte de su propiedad, que pertenecia al señor Cassaffousth ha sido enagenada á los otros dos asociados, D. Héctor y D. Mariano Varela.

Segun el mismo diario, el señor Cassaffousth recibió por su parte millon y medio de pesos, incluyéndose en la venta la parte que le correspondia en una finca comprada por la sociedad en dos millones; lo que deja el valor del tercio de la imprenta y diario en cerca de 840 mil pesos y el total de ambas cosas en dos millones seiscientos mil pesos, echando picos á un lado.

Esto puede demostrar la importancia de los diarios de Buenos Aires, que no se calculará probablemente en el esterior.

El señor Cassaffousth se ha mostrado en el largo tiempo en que fué asociado á la «Tribuna» administrador hábil y perseverante, atribuyéndose por la voz pública, en mucha parte á su contraccion y espiritu metódico, el incremento que tomó la «Tribuna» cuando él compraba su tercera parte en doscientos mil pesos papel.

Lo saludamos, pues, como un campeon de empresas tipográficas que puede ostentar su millon y medio como bien y debidamente ganado por el sudor de su trabajo.

No ha sido, felizmente para él, el artillero encargado de hacer fuego; pero ha fundido los cañones y las balas, sintiendo de cerca el calor de las luchas y probando sus sinsabores á la distancia.

No somos partidarios de la inaccion; pero el obrero que ha prestado su contingente de esfuerzos, merece conquistar la hora del reposo; y entónces es dado felicitarle por la clausura de un periodo que nunca está exento de amarguras.

A la vez, izamos nuestra bandera en honor de los que aun no se sienten vencidos por la fatiga y toman por divisa que la vida es una lucha que solo termina en el hombre.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

PRIMERA SESION PREPARATORIA DEL 5 DE MAYO.

Ayer á las 2 de la tarde se reunió esta Cámara con la asistencia de 26 señores Diputados.

El señor Secretario impuso á la Cámara que varios Diputados elejidos nuevamente por varias Provincias habian presentado sus diplomas, tales son, los señores Leguizamon, Gondra, Jimenez, Campillo, Garcia, Justo.

El señor Cáceres manifestó á la Cámara que él creia muy oportuno se nombrase un Presidente interino para que la presidiese, proponiendo al señor Igarzabal para el desempeño de ese puesto.

Efectuándose la votacion resultó electo el señor Cáceres por 25 votos.

Acto continuo se nombró una comision para que revisase los diplomas de los diputados elejidos y se espidiese en un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, el Presidente hizo presente que la comision nombrada para despachar los diplomas no se habia podido espedir, que tan pronto como lo efectuase se citaria á la Cámara á nueva sesion.

Noticias de Europa

Por el vapor paquete *City of Buenos Aires*, entrado á Montevideo, hemos recibido fechas de Paris hasta el 1.° de Abril, de Lóndres hasta el 2 y de Rio Janeiro hasta el 27 del mismo.

Inglaterra—La Cámara de los Comunes votó por gran mayoria, el proyecto del gobierno estableciendo medidas escepcionales para mantener la seguridad pública en la Irlanda y reprimir los crimines; y para demostrar mejor la necesidad de esta ley, se habian perpetrado en aquella Isla varios asesinatos en momentos en que el proyecto estaba en discusion. Votado este, la atencion de la Cámara se fijó sobre la ley Agraria que es de la que se esperaba un radical remedio.

Francia—El Senado francés discutia el *senatus consultos* propuesto por el Gobierno para la reforma de ese cuerpo. El proyecto confiere al Senado la iniciativa de cualquier ley como compete al Cuerpo Lejislativo, debiendo sin embargo ser primeramente votada por este, cualquier aumento por impuestos.

El proyecto estaba discutiéndose con acaloramiento, habiéndosele hecho algunas enmiendas.

Suscitóse tambien la cuestion de saber si el Emperador y el Senado podian reformar la Constitucion sin la intervencion de un *plebiscito*. Por otro lado algunos miembros de la estrema opuesta del Cuerpo Lejislativo, afirmaban que esto era en detrimento de la corporacion, acordando mayores atribuciones al Senado.

En el referido cuerpo Lejislativo, lo mas importante de que se trató, fué sobre un proyecto electoral, acordando al gobierno el derecho de fijar la oportunidad para cualquier medida sobre reforma electoral.

El Principe Pedro Bonaparte fué absuelto del crimen de asesinato que se le imputó. Esta absolucion no dejó de ser contraria á la justicia, y el mismo Emperador asi lo pensó, cuando ordenó á ese principe saliese de la Francia.

Pedro Bonaparte iba á embarcarse en el Havre para los Estados Unidos, mandando su familia para Suiza.

De manera qué la única pena, antes del estrañamiento que ahora se le ha imputado al referido Principe, no ha sido otra que el pago de la suma de 25,000 francos, como indemnizacion de perjuicios á la familia Noir.

Desistiendo la Francia, en vista de la contestacion del Gobierno Pontificio, de acreditar Embajador especial cerca del Concilio, parecia resuelta á dejar correr las cosas y esperar los acontecimientos.

Italia—Interpelado en la Cámara de

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

L[illegible] TERCERO

[illegible] yo de Triana, donde [illegible] desordenadamente en-[illegible]vir y mujeres perdidas. [illegible]

[illegible]nzado de mi mismo: los [illegible] acompañaban eran dignos [illegible] amarrados con un grillete en un banco junto á un remo: aquellas mujeres solo podian vivir dignamente en un lupanar.

La embriaguez no habia oscurecido por completo mi razon: el fresco de la mañana habia enfriado mi frente calenturienta.

Sufria el cansancio del cuerpo, y el hastio y la vergüenza del alma.

Estaba predispuesto á recibir una impresion fuerte.

Aquella impresion apareció.

Uua barca de la Caridad se acercó y pasó bajo el puente.

—Es que esos tontos van á sacar un ahogado,—dijo una de las mujerzuelas entre las cuales caminaba yo:—miren que trabajo tan inútil; qué mas dá que se coman los peces al difunto.

—Vamos á ver si es hombre ó mujer,—dijo otra de las rameras.

—Siempre será algun enamorado,—observó uno de los rufianes.

—Vamos, vamos allá,—dijeron todos.

Y saliendo del puente, corrieron para alcanzar á la lancha, que forzaba los remos, y ya yo corri con ellos.

Cerca de la barqueta, la lancha de la caridad se detuvo frente á un lugar de la ribera, en que habia reunida mucha gente.

Los que me acompañaban y yo aumentábamos el número de los curiosos.

Los hermanos de la caridad se arrojaron al agua y se sumergieron, volviendo á aparecer instantáneamente, sin haber encontrado nada.

Entretanto los hermanos se sumergian por distintos lugares, algunos de los curiosos decian:

—Es una dama que se ha tirado al rio hace dos horas; se le ha buscado antes y no se la ha encontrado; se la habrá llevado la corriente, y sabe Dios dónde estará.

—¿Y por qué se ha tirado esa dama al rio? ¡buena tonta!—dijo una de las mujerzuelas que me acompañaban:—si la habia abandonado su amante, con poner otro en su lugar, santas páscuas.

—Quién sabe el aprieto en que se habrá visto esa señora,—dijo uno de los que alli estaban.

—Los de la barqueta dicen que á las dos de la mañana vieron á la luz de la luna una mujer bien vestida, y muy jentil en su andar, que recorria la ribera como desatentada; que se detenia, miraba al rio y volvia á ponerse en marcha, á detenerse y á mirar: temieron que aquella dama intentase lo que, en efecto, hizo, y se dirigieron á ella; pero la dama los vió, y se arrojó al rio cuando los que iban en su busca estaban todavia lejos.

—¿Y no la pudieron sacar?—dijo otro.

—Buscaron mucho y no la encontraron, como sucede ahora á esos hermanos de la caridad: perdieron mucho tiempo buscándola, y al fin fueron á avisar al hospital, que ha enviado á esos hermanos.

—A buena hora,—dijo otra de las mozuelas;—puede ser que la tal señora vaya dando tumbos en este momento.

—¡Aqui está! ¡Aqui está!—dijeron algunos situados mas allá, viendo á los hermanos de la Caridad que salian del rio trayendo consigo el cuerpo de una mujer.

Todos fueron allá.

Tambien yo.

Cuando llegué, vi tendida sobre la ribera á una mujer, á quin reconoci, á pesar de que estaba horriblemente desfigurada.

La reconoci por una esmeralda que tenia en la mano y por una pequeña y antigua cicatriz que señalaba su frente, sobre la cien izquierda.

¡Oh Dios mio! aquella mujer era el dia antes la mas hermosa de Sevilla; el orgullo y el amor de sus padres; era, en una palabra, doña Violante de Salcedo.

—¡Ah!—exclamó don frey Miguel;—¡pobre marqués del Herrumblar! la falta de temor de Dios de su hija, que la llevó á buscar su muerte, tiene con un pié en la sepultura á su infeliz padre.

Yo habia amado á doña Violante,—dijo rónicamente don Luis;—yo la habia amado con tanto mas empeño, con tanto mas ardor, cuanto habia sido imposible para mi doña Violante.

Me habia concedido su amistad; ¡su cruel amistad! se dejaba galantear por mi, admitia mi acompañamiento, y pequeños regalos mios.

Aquella sortija, aquella esmeralda que tenia en el dedo pequeño de la mano izquierda, se la habia regalado yo algunos dias antes.

Yo estaba loco por ella; no vivia mas que para ella; ella era toda mi ambicion.

Su hermosura y su juventud me habian embriagado.

Por embotar la desesperacion que su desden me causaba, habia pasado yo aquella noche de desórden entre rufianes y rameras.

Y oid, don frey Miguel, aquella hermosura que me habia puesto á punto de desear la muerte, habia desaparecido; se habia convertido en un cadáver horrible: sus hermosos cabellos castaños estaban enlodados; enlodado su rico traje; y en vez de los ojos, de aquellos ojos que me habian abrazado de amor el alma, solo habia dos huecos horribles: los peces se habian comido aquellos ojos.

Di un grito: me asi con ambas manos la cabeza, que creia iba á escapárseme; abandoné aquel lugar, y, loco, frenético, me volví á mi casa, y alli, donde quiera que miraba, veia aquellos ojos sangrientos huecos; aquella boca lívida, contraida por la agonia, aquel despojo miserable, tras el cual se levanta en mi cabeza calenturienta el recuerdo de doña Violante, con sus diez y siete años, su mirada de fuego y su hermosura irresistible: se me partia el corazon; me ahogaba.

Queria llorar, y no podia.

Queria rezar, y no me acordaba de ninguna oracion.

Queria vengar á doña Violante, y no tenia de quién vengarla.

Entonces un rayo de luz divina alumbró mi alma.

Comprendi que la hermosura es un relámpago que se pierde en las sombras del tiempo y de la muerte.

Vi frente á frente las vanidades humanas, sobre ellas Dios, como la sola verdad.

Recordé aquellos nobles hermanos de la Caridad, que se esponian á morir por salvar un cadáver, y junto á ella vi á Dios.

Entonces escribi una obligacion, pagadera á la vista, de diez mil ducados, en favor del hospital de la Caridad, y vine á pediros un lugar entre sus hermanos.

—Lugar que habeis llenado con mucha caridad y mucho celo, don Luis.

—Y, sin embargo, la calentura que me habia traido al hospital pasó, don frey Miguel, pasó: pero yo no soy hombre que deshaga sin causa legitima, una obligacion voluntariamente contraida: yo he procurado convencerme, cumplir con mi deber como se busca un placer, y no me ha sido posible: el hábito de hermano de la Caridad, pesaba demasiado sobre mis hombros, infinitamente mas que lo que ha pesado sobre ellos mis arnés de batalla que he llevado en las gloriosas campañas del emperador, en Italia: no podia reducirme bien al oficio de doméstico, por mas que fuese para consuelo de pobres enfermos; yo los compadecia, los amaba con toda mi alma, pero comprendia q' podia auxiliarlos sin servirlos.

—¡Hermano! ¡hermano!—exclamó don frey Miguel.

—Qué quereis,—repuso don Luis,—os digo la verdad: yo he sido siempre compasivo, no he podido ver una desdicha sin conmoverme y sin socorrerla: cuando he matado en batalla, sirviendo á Dios, al rey y á la patria, he conservado durante mucho tiempo un doloroso recuerdo de los hombres muertos por mi mano.

Cuando á consecuencia de una aventura de amores he reñido y, mi espada se ha abierto paso en el cuerpo de un hombre, he sentido frio en el corazon; pero no he podido domar mi altivez, que me obligaba á desnudar la espada: no he podido rendir esa altivez al pié del lecho del enfermo.

—¡Ah, don Luis, don Luis!—dijo el fraile.—¡Dios quiere probaros mas todavia, no lo dudeis; Dios quiere volveros aqui completamente humilde, completamente convertido!

—Don frey Miguel,—dijo don Luis,—á pesar de mi altivez, yo permaneceria en el hospital, á no ser por dos razones; voy á deciros la primera.

A los pocos dias de estar en el hospital, cuando fué pasando el dolor agudo que habia causado en mi la espantosa muerte de doña Violante, pensé q' aquella desdichada no podia haber atentado á su vida sino en un momento de desesperacion.

Llamé á mi lacayo Relámpago y le encargué que fuese á ver á mis amigos, y procuré averiguar por ellos qué causas habian motivado que doña Violante se quitase la vida.

A los tres dias, Relámpago vino á verme al hospital, y paseando por el claustro me dijo:

—Ya sabemos por qué, señor, doña Violante se negaba á vuestros amores.

Doña Violante estaba enamorada.

Un soldado aventurero de la corneta de lanzas de don Hugo de Moncada, que habia venido á restablecerse en Sevilla, sano ya, vió en un sarao á doña Violante y se enamoró de ella.

Este hombre se llama don Sebastian de Arizaga, hidalgo vizcaino, que habiendo perdido la herencia de sus padres, se ve obligado á servir al rey á sueldo para no morir de hambre.

Es buen mozo, galan, decidor, valiente, jóven; lleva con gallardia sus galas de soldado, y no es doña Violante la única mujer á quien ha seducido en Sevilla.

Este hombre, que ha perdido de todo punto la vergüenza, no dijo amores á doña Violante porque la amase, sino porque era rica.

Pero conocia demasiado que su padre no habia de darla á un aventurero sin haciendas, por mas que fuese un noble vizcaino; conoció este mismo doña Violante, y los dos convinieron en obligar al marqués al casamiento por causas de honra.

Esto sucedia un mes antes de que vos os hubiéseis enamorado de la hija del marqués

Ved si habia razon bastante para que ella no respondiese á vuestros amores.

El soldado se volvió á Italia un mes despues de haber empezado vos vuestro empeño con doña Violante, y se fué con la seguridad de que pasados algunos meses, el marqués se veria obligado á darle su hija y aun á agradecerle el que la tomase por esposa.

Quince dias despues, volvió don Gabril de Arizaga pero no fué á ver á doña Violante.

Esto consistia en que le habian llamado de Italia para casarle con otra mas rica á quién por esceso de precaucion, habia comprometido del mismo modo.

Si ese casamiento no se ha efectuado, es porque doña Clara de Sástago, hija del conde de la Membrilla, está en un pueblo y no volverá por conveniencia, hasta pasados cuatro meses.

Doña Violante escribió primero y buscó despues á su seductor.

Éste la dijo friamente que no la conocia; q' para casarse ya tenia con quien hacerlo, y q' la aconsejaba se curase de aquella locura que se le le habia metido en la cabeza.

Doña Violante, desesperada; en vez de buscaros, como debia haberlo hecho, para castigar al miserable que la habia perdido, puesto que su padre anciano no podia hacerlo; loca, fuera de si, huyó, se salió de Sevilla, la echaron de menos, la buscaron, y solo la encontraron al otro dia ahogada, en el hospital.

Que don Sebastian de Arizaga ha sido la causa de esta desdicha, se sabe por él mismo que hace gala de haber desesperado á doña Violante.

—Calló mi lacayo y yo juré á Dios sobre mi alma, don frey Miguel, castigar al miserable que habia causado la horrible desventura de la mujer á quien mas he querido en el mundo, y á la que no olvidaré jamás.

Tronaba ronca como una tempestad lejana la voz de don Luis del Espino al pronunciar estas palabras.

El relato anterior á ellas lo habia hecho con la voz conmovida y trémula, y con las lágrimas en los ojos.

III.

—Dejad á Dios el castigo de ese horrible crimen, comendador, dijo con severa firmeza pero con acento contenido el fraile de San Juan de Jerusalen,—no os antepongais á la justicia de Dios; ved que vos no lo haceis por la infamia de ese hombre, sino porque esa infamia os ha tocado al corazon; ved que en causa propia no podeis ser ni juez ni verdugo; lo que intentais no es una justicia, sino una venganza, y en la casa de la Caridad la palabra venganza es una palabra maldita, q' no encuentra eco.

—Justicia ó venganza, aunque Dios me condene por ello, será,—dijo don Luis de Espino;—ya veis, don frey Miguel, han pasado tres meses y medio desde que juré castigar á ese miserable, y he permanecido en el hospital; pero ese miserable estaba bajo la vijilancia de mis criados; aun no habia vuelto de Chiclana la otra victima, doña Clara de Sástago; pero ha vuelto ya; mañana son las bodas, y.. .

Don Luis se detuvo.

Despues continuó.

—Cuando esta noche fui á rondar en la lancha por el rio, estaba ya resuelto á salir mañana del hospital: aunque no le hubiera estado, lo que ha sucedido esta noche me hubiera obligado á salir.

—¿Y qué ha sucedido esta noche que es para vos una obligacion mas, como decis, de abandonar este santo albergue?

—He sacado del rio una jóven de quince años; esa jóven es una victima de mis galanteos; Rosaura la gitana; yo la habia abandonado para entrar en la Caridad; esa jóven no ha muerto; está en cinta, y debo protejerla.

—¡Oh! ¡El infierno os tiene asido aun!

—¡No: mi vida pasada; los sucesos; las consecuencias, don frey Miguel; la revelacion que os he hecho no ha sido al hombre, sino al sacerdote; guardad, don frey Miguel, el sigilo de la confesion, y rogad á Dios por mi.

—Dios os conceda su amparo, porque bien habeis menester de él.

—Y ahora, señor, no procureis detenerme; seria inútil;—dijo don Luis, ciñéndose la daga y la espada y tomando su capa y su sombrero:—mi corazon es la mitad de Dios y la otra mitad del mundo; dejad que Dios se apodere enteramente de él; yo lo espero, porque estoy cansado, desalentado; cuando eso suceda, volveré á esta casa para no volver á salir de ella.

—Quiera Dios que eso suceda pronto, don Luis.

—¡Adios! y hasta entonces, don frey Miguel.

Don Luis del Espino salió.

Al llegar al claustro bajo entró en una habitacion, donde se paseaba uno, al parecer mancebo.

Era doña Leonor.

—Ya no soy hermano de Caridad, señora,—la dijo,—y puedo acompañaros.

—Vamos,—dijo doña Leonor.

Poco despues, el portero del hospital daba salida á los dos.

CAPITULO IX.

De cómo doña Leonor siguiendo sus aventuras, perdió por el momento de vista á don Luis del Espino, y trabó conocimiento con un gitano.

I.

Mientras estuvieron cerca del hospital, don Luis no habló ni una sola palabra con su jóven compañera; pero antes de llegar al próximo postigo del Carbon, se detuvo y la dijo:

—Hasta ahora solo os he dicho que me esperáseis, á fin de sacaros del hospital; ya estais fuera, y es de mi obligacion deciros que á dónde quereis que os acompañe.

—El objeto que yo tenia esta noche, está ya fuera de mi alcance; vuestra negra lancha me cortó el paso; hasta que sea de dia me es indiferente el lugar donde me encuentro.

—Seguidme, si quereis, adonde voy.

—Y ¿á donde vais?

—Mirad: son las doce de la noche; no amanece hasta las cuatro; hay tiempo, pues, de seguir la ribera del rio, hasta dejar atrás á Sevilla y llegar un tiro de arcabuz mas allá, al aduar de los gitanos; sino quereis tomar esa larga caminata, esperaremos sentados bajo un árbol á que amanezca.

—Puesto que habeis dicho que podemos ir al aduar, tendreis necesidad de ir á él; vamos pues.

D. D. el gobierno italiano, declaró que estaba en el firme propósito de no intervenir de ningun modo en los actos del Concilio. Que aprobaba los esfuerzos consiliatorios de los Obispos de la Italia, pero que, consecuente con sus principios de *la Iglesia en estado libre*, dejaria que el Concilio estableciese los dogmas que le diese la gana.

Un telégrama de Florencia anuncia, que el general Cialdine pedia con insistencia se le admitiese su renuncia, la que aun no se le habia acordado.

Corria tambien que los *sohesmas defide catholica* ya habian sido aceptados por el Concilio.

España—Aprovechándose el Gobierno de la ausencia del almirante Topete, propuso á las Córtes un vasto proyecto de reforma eclesiástica, que casi importa la separacion entre la Iglesia y el Estado, eliminando lo poco que aun quedaba del concordato y limitando mucho la influencia del Episcopado.

Se discutia asi mismo en las Córtes una ley electoral. Las tendencias socialistas en algunos de sus miembros produjeron una division en el partido republicano, á causa de querer aquellos publicar un manifiesto recomendando la formacion de una Asamblea Federal, que daria gran autonomia á las provincias.

Lisboa—Segun telégrama, se habian abierto las sesiones de las Córtes portuguesas. El mensage del trono asegura la continuacion de relaciones amistosas con todas las potencias del mundo, y entre otros proyectos que serán sometidos á las Córtes, se anuncia uno para la reforma de la Cámara de los Pares, y otro para reglamentar mejor la responsabilidad ministerial, llamando tambien especialmente la atencion hácia el grave estado de las finanzas del reino

Estados-Unidos—Un telégrama de los Estados-Unidos trasmite al tenor de un mensage especial enviado al congreso por el presidente de la Union sobre la decadencia del comercio.

El presidente considera ademas de un desfalco en las rentas, una humillacion que los Estados-Unidos tengan que pagar anualmente 20.000,000 á 30.000,000 de dollars por el flete de sus mercaderias en buques estrangeros.

A mas de esto la marina mercante es un poderoso elemento de fuerza en el caso de una guerra estrangera; para debilitar la última rebelion puso ella 600 buques con mas de 1 millon de toneladas, y 70,000 hombres al gobierno, cuya marina al principio de la guerra no pasaba de 100 buques con 150,000 toneladas y 80 mil hombres. Recomienda, pues al Congreso la adopcion de todos los medios que puedan favorecer al comercio maritimo y el aumento de las construcciones navales, comprendiendo entre estos medios los subsidios á las lineas regulares de navegacion.

Segun telégrama del 1.° de Abril, el presidente Grant rehusó promulgar la enmienda hecha á la Constitucion, estableciendo el sufragio de los Libertos, antes que el Congreso votase á su vez la readmision de Tejas y de Georgia, como estados de la Union.

Efectivamente, el Congreso admitió á los RR. de estos dos Estados, y entonces el Presidente promulgando aquella enmienda de la Constitucion, dirijió al mismo Congreso un mensage especial en que decia, que: se acaban de crear «cuatro millones» mas de votantes; que la raza recientemente libertada, debia esforzarse y hacerse digna de este nuevo privilegio; que la otra favorecida hasta hoy, no debia rehusar á los nuevos ciudadanos ningun medio legal de adelanto, y que, los autores de la Constitucion siempre habian afirmado, que la forma republicana del Gobierno no podria existir sin derramar profusamente la instruccion é ilustracion entre el pueblo; que pedia pues al Congreso, tomase medidas para promover y ensanchar la instruccion pública y proveer á que todos los que gozan de los derechos politicos, tuviesen tambien la oportunidad de adquirir instruccion, siendo estos los únicos medios de asegurar los beneficios que se esperaban de la enmienda de la Constitucion que acababa de ser promulgada.

En el Senado se discutia el tratado de anexion de Santo Domingo, y prolongándose el debate el Presidente Grant, envió á aquel un mensaje diciendo: que acababa de obtener del presidente Baez la prórroga por 30 dias, al plazo marcado para el cange de las ratificaciones. Mientras tanto como se conociera que mas de la tercera parte del Senado se habia declarado en contra, se creia casi imposible de obtener de él la ratificacion del tratado.

El Ministro de Negocios estranjeros Tish, pidió á la Comision de la Cámara de RR. que no propusiese nada sobre reconocimiento de belijerantes á la Isla de Cuba, pues que siendo probable que aquella Colonia adquiriese su independencia con consentimiento de la España convendria mucho mas á los Estados Unidos que una anexion.

Segun el balancete publicado por el Tesoro, se amortizarán en el mes de marzo pesos 8.766,350 deuda pública.

Noticias generales

Los asesinos del General Urquiza van cayendo.

El general Conesa ha hecho prender y debe remitir pronto á esta ciudad, los siguientes individuos ajentes y principales cómplices en el asesinato del General Urquiza, hé aqui sus nombres:

José Maria Mosqueira, Juan Hernandez—asesinos del General Urquiza.

José Gamboa, Presentacion Nuñez—Presuntos asesinos.

Caraciolo Aranda, Remijio Córdoba, Calisto Arrua,—De la jente de Lopez Jordan.

A estos últimos se les tomó alguna correspondencia de los rebeldes.

Cámara de Diputados de la Nacion.

La Cámara de Diputados de la Nacion se reune hoy á las dos de la tarde, para tomar en consideracion los diplomas de los señores Diputados electos

Rosario

Dice la «Capital:»

LA GUARDIA NACIONAL DE SANTA-FÉ—No será ya molestada, Hay órden del gobierno Nacional para licenciarla. Este es un buen augurio.

La confianza se restablecerá y los hombres podrán entregarse tranquilos á sus tareas sin temor de ser llamados al servicio.

Esa Aduana ha producido en todo el mes de Abril, las cantidades que á continuacion se espresan:

Importacion	
Derecho Ordinario	$ 80,856 74 $
Adicional	19,126 85
Almacenaje y exlingaje	2542 13
Multa del 2 p.%	86 87
Sellos de Letras	105 55
Total	$ 102,718 24
Exportacion	
Derecho Ordinario	$ 2478 37
Adicional	853 60
	$ 3332 97

—Dice la «Reforma:»

«Que se ha dado órden de prision contra varios ciudadanos por haber faltado á la reunion de la Guardia Nacional.

El Escribano Magan que estaba ausente, cuando tuvo lugar la citacion y el sorteo, ha sido puesto preso ayer

Se dice que por órden del Sr. Gobernador.»

Montevideo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA—Bajo el rubro de última hora, trae «La Tribuna» las siguientes noticias de campaña:

«La dilijencia llegada ayer tarde del Cerro Largo, no nos ha traido correspondencia del ejército, pues ella fué tomada por las fuerzas blancas á las órdenes de Muñiz, que se encontraba el domingo primero de mayo en los Molles.

En la misma dilijencia vino el oficial Avelino Gonzalez, ayudante del coronel Máximo Perez, quien de incógnito estuvo hablando con el cabecilla Muñiz, gefe de las fuerzas que en número de 200 hombres estaban acampadas alli.

El ayudante Gonzalez se separó del coronel Perez, el dia 27 de abril ppdo. y desde las Chacras del Cerro Largo, en momentos que el general Castro quedaba campado en las costas de Conventos á dos leguas del pueblo.

Por el camino supo que al dia siguiente de su salida, tuvo lugar un encuentro entre las fuerzas de Aparicio y Muñiz y las del coronel Perez.

Este encuentro se efectuó en momentos en que el coronel Perez habia mandado diversas partidas en busca de caballo, quedando con ciento y tantos hombres de caballeria y cien infantes del 1.° de cazadores, á las órdenes del comandante Olave.

Los blancos llevaron la carga con la seguridad del triunfo; pero el mortifero fuego de la infanteria causó en ellos terribles estragos, haciéndolos dar vuelta y dejando en el campo una porcion de muertos y sufriendo muchos heridos, entre estos, dos capitanes, uno en un brazo y otro en la caja del cuerpo, los cuales vió en el campamento de Muñiz el ayudante Gonzalez.

Nuestras fuerzas sufrieron tambien algunas pérdidas, entre ellas la de un oficial de infanteria herido de gravedad en el pecho.

Esa misma tarde llegaron las partidas con las caballadas que el coronel Perez habia mandado buscar; y en el acto, con los refuerzos que mandó el general Castro, se pusieron en persecucion del enemigo, que tomó rumbo al departamento del Durazno.

Cartas particulares nos aseguran que partidas de Aparicio habian entrado anteayer en el departamento de la Florida.

El coronel Vidal con 300 hombres, con que estaba campado en Arias el domingo pasado, llegó anteayer tarde á las inmediaciones del pueblo de la Florida en su proteccion y en donde se abrian zanjas en las calles y se acantonaron los guardias nacionales del pueblo y los del 1.° que habian ido de aqui.»

Fiebre amarilla.

El estado sanitario de la ciudad de Rio Janeiro, segun nuestro corresponsal, es bueno,

La fiebre amarilla arrebataba solo uno que otro individuo de los domiciliados en los buques del puerto.

Macbeth.

El Viérnes se canta en Colon esta ópera, por la Sra. Ronzi.

Los que no la han oido todavia, deben apresurarse, pues tenemos entendido que esta es, si no la última, al menos una de las últimas veces que cantará.

Aroldo.

Cantóse antenoche en Colon esta ópera del maestro Verdi.

Apesar de la escasa concurrencia, su ejecucion estuvo bastante buena. La Sra. Gasc tubo momentos en que estuvo sublime.

Lelmi, Celestino, Ordinas, Sinigaglia, muy bien.

Y á propósito del nuevo tenor Sinigaglia, diremos dos palabras á su respecto.

Su voz, sin ser una voz de pecho, es agradable y tiene un tinte simpático; ademas, sabe cantar y su múmica es buena. En una palabra, como comprimario, creemos que la empresa de Colon no podia haber tenido una eleccion mas acertada.

Invitacion.

Se nos pide la insercion de la circular que en seguida insertamos, á fin de que los señores tipógrafos que por olvido de los repartidores no la hayan recibido, queden enterados del objeto que se proponen los iniciadores de esa idea y se dén como invitados.

Señor D....

Estimado hermano en el arte:

Siendo el 6 del corriente el aniversario del nacimiento del inventor de la Tipografia, hemos creido que el modo de celebrarlo es llamar á sus hijos á una reunion que se efectuará el Domingo próximo, por no poderlo verificar el 6 en razon de ser dia de trabajo.

Tenemos el pensamiento de organizar un banquete, el cual será costeado con la donacion personal de *cincuenta pesos* m|c., á cuyo fin prevenimos á vd. que para obtener la tarjeta, es menester que ocurra ó mande buscarla á esta imprenta, calle Moreno 126, dirijiéndose á cualquiera de los infrascritos hasta el Sábado á las 10 de la mañana.

En vista del plausible objeto que nos guia, esperamos que Vd. aceptará esta invitacion para concurrir el Domingo 8 á las cuatro de la tarde al *Pobre Diablo* á conmemorar reunides todos aquel acontecimiento que ha regenerado la humanidad, poniéndola en contacto con el progreso y la civilizacion, y dar un viva al grande y sublime fundador de la imprenta, nuestro padre Juan Guttemberg.

Con tal motivo tenemos el gusto de saludar á Vd. SS. SS.

José F. Aldao—Pedro Buffet.

Imprenta, calle Moreno 126.
Mayo 4 de 1870.

Sublevacion.

En dos colejios de Chile, uno en Valparaiso y el otro en Santiago, han tenido lugar casi simultáneamente sublevaciones de los alumnos, que armados se dirigieron contra las autoridades, siendo la causa algunos castigos aplicados á dos discipulos.

La sociedad Filarmónica

AL PUBLICO

Deseosa la Comision Central de manifestar de algun modo su gratitud á las muchisimas personas que la han ayudado en sus trabajos, resolvió obsequiarlas con un diploma acreditándolas asi miembros de la Asocion.

La Comision deseaba hacer el reparto á domicilio, pero como ignora el de la mayor parte de las personas q' tienen opcion al diploma y se han presentado otros inconvenientes insuperables, ha decidido hacer el reparto en su oficina establecida en el departamento de Policia.

Al efecto invita y suplica á todas esas personas se dignen enviar por el diploma á dicha oficina, donde estará reunida la comision especial para hacer la entrega.

Las personas que hicieron donaciones de hilas, vendajes etc. deberán presentar el boleto de recibo que se les entregaba por el encargado del depósito, y las que han tomado parte en conciertos ú otras fiestas no necesitan de ese requisito, pues sus nombres existen en la Secretaria.

Junto con el diploma se entregará un ejemplar de la memoria que la Comision Central dirije al público respecto á sus trabajos.

El plazo para la entrega de los diplomas y las memorias empezará el Sábado 7 del corriente y terminará indefectiblemente el Domingo 22 del mismo, de las 12 de la mañana á las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.

ANDRES SOMELLERA
Presidente.

Julio Nuñez Secretario. — *Adolfo L. Bulbrich.* Secretario.

Aniversario.

Ayer fué el 51.° aniversario de la muerte de Napoleon I en Santa Elena.

La Sra. Lacconi.

Se nos dice que la empresa de Colon ha contratado esta señora para la temporada lírica que se ha abierto.

Casi desgracia.

Anteayer hubo de suceder una desgracia con el tren que sale á las 5 1|2 de la estacion del Parque. La cosa acaeció como sigue:

Entre las estaciones de Flores y Floresta, el tren que iba del Parque, vió otro que con gran velocidad se le venia encima. El maquinista contuvo de golpe la máquina, lo cual pudo traer algun accidente sério, pues los coches, como era natural, se chocaron entre si, produciendo la alarma entre los pasageros, que creyeron que el tren se habia descarrilado.

Despues de haber contenido la máquina, el maquinista la hizo retroceder, salvando asi de una catástrofe á los muchos pasageros que iban, pues el tren que venia, procedente de Chivilcoy y conduciendo tropa, no habia podido aun detenerse.

Quisose culpar del suceso al conductor del tren que habia salido del Parque, diciendo que habia precipitado su salida de la Estacion de Flores; pero por conducto de uno de los pasageros sabemos que esto no fué asi, pues, por el contrario, la salida de Flores que debia ser á las 6 menos 5, se efectuó á las 6 menos 3 minutos.

La verdadera causa ha sido el no haber advertido al tren que salió del Parque, que debia encontrar otro en su camino, mucho mas siendo estraordinario este último.

¡Vaya una madre!

En Chile ha tenido lugar un horroroso infanticidio perpetrado en un hijo por su propia madre. La causa de esto ha sido tan solo el deseo que tenia la madre de desprenderse de ese hijo que la *mortificaba* con su llanto, para cuyo siniestro fin se proveyó de una cantitad de *vitriolo* y hechó esta sustancia gota á gota en la boca del niño, mientras este esprimia el alimento que los senos de la madre le ofrecian.

Durante tres ó cuatro veces repitió el mismo dia esa operacion, hasta que la inocente criatura murió en medio de los mas horribles y crueles dolores.

Incendio.

Traducimos de un diario Aleman:

El 12 de Febrero del presente año por la mañana estalló un incendio en la pequeña ciudad de Havelberg, á 20 leguas de Berlin y como á legua y media de la linea férrea entre Berlin y Hamburgo. Hacia un frio bastante grande, de modo que el rio Haval se hallaba cubierto de hielo, y el agua se conjeló en las mismas mangueras, causa por la cual perdieron el ánimo los bomberos de la provincia y permitieron al fuego tomar tanto cuerpo, que en la tarde del mismo dia corria toda la ciudad el peligro de ver desaparecer sus 298 edificios. La municipalidad pidió auxilio por telégrafo á Berlin, y á las 7 de la noche llegaron por tren especial 3 bombas y 120 bomberos mandados por el gefe general, el director Scabell. Trabajaron toda la noche y la mayor parte del dia siguiente para combatir el voraz elemento, y como faltaba el agua ó siguió conjelándose, Scabell ordenó que en todas las casas de la ciudad se encendiesen fuegos para calentar agua en las grandes calderas que se usan en todas las cocinas en esa parte, y de llevar esta agua caliente á las bombas.

Por este medio alcanzaron los bizarros bomberos de la capital alemana á poner términos y á salvar tres cuartas partes de la ciudad, perdiéndose solo 89 casas con 700 familias. Se calculan las pérdidas en 600 000 pesos; pero pronto llegaron los auxilios colectados en Berlin y otras partes en tanta cantidad que se reparó todo el mal.»

Asuncion

La «Voz del Pueblo» hasta el 30.

Nada de nuevo.

Sacamos lo siguiente:

—«En la primera sesion de la junta representante de los estranjeros, para la formacion de los estatutos, que tuvo lugar en la noche del 26, se aprobó el primer articulo de estos, concebido en los términos siguientes:

Fundar una sociedad con el nombre de ASOCIACION ESTRANJERA DE PROTECCION MÚTUA, que estimule entre los estranjeros el espiritu de sociabilidad y defienda los derechos de los mismos por todos los medios que las leyes prescriben.

—Las tropas brasileras q' se encuentran en Villa Concepcion y esta ciudad recibieron el Mártes órden de reconcentrarse á Humaitá y al mismo tiempo una contra órden, para que no se moviesen de dichos puntos hasta nueva disposicion.

Inmediatamente se fletó el vapor Susan Bernet, para el Paso de la Patria, para la conducion de hacienda y provision de dichas tropas.

¿Qué habrá?

Esta pregunta se hicieron todos sin saberse que contestar.

—Una alarmante noticia, á la poblacion y principalmente á las autoridades encargadas de la salud del pueblo.

Se nos dice que muy cerca de nuestra imprenta han habido dos casos de fiebre amarilla estos últimos dias.

La noticia no puede ser mas alarmante. La damos tal como se nos comunica esperando que la autoridad sabrá tomar las medidas necesarias para en caso de ser cierto no se desarrolle esta terrible epidemia que tan tristes recuerdos dejó el año 57 de Montevideo.

Vijilancia pues pedimos á las autoridades.

—El Juéves partieron para el Brasil los cuerpos de caballeria 1.° y 15.°.

Feliz viaje.

—El Sábado habiendo llegado un vapor de Villa Concepcion ó Rosario corrió la tremenda bola que habian invadido el territorio de Matto-Groso 25,000 bolivianos.

¿Quien será el que habrá hecho correr esta bola que algunos infelices se la han tragado sin mas ni menos?

—Otro rumor ha corrido que no deja de tener visos de verdad.

Ayer ha corrido el rumor que habia habido un rompimiento de relaciones entre el Perú y el Brasil.

Lo que haya de cierto se sabrá.

—El Viérnes se embarcó para Humaitá el batallon 1.° de linea brasilero á las 10 de la mañana, y llegó á esta ciudad de la Villa del Rosario el 6.

—Es esperado por momentos de paso para Humaitá el batallon número 9 brasilero.

Llegando este lo acompañará el 10.° que se encuentra en esta ciudad.

—Las escribanias han sido cerradas por órden del Sr. fiscal, por haberse encontrado en ellas ciertos *gatuperios* que no se podian permitir de ningun modo continuasen callados.

Telégrama de la loteria de Santa-Fé.

Por telégrama recibido del Rosario los números premiados con las suertes mayores en la loteria de Santa Fé jugada hoy, son los siguientes:

Vendidos en Buenos Aires—
1,444 con pfs. 2,000
7,022 » » 100
Vendido en el Rosario—
2,048 con pfs. 200

Los extractos vendrán por vapor el sábado próximo.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.

La inmigracion en Estados Unidos.

Segun datos publicados por la Comision de inmigracion de Nueva York, los inmigrantes alemanes que llegaron en los 20 años desde Enero 1.° de 1850 hasta Diciembre 31 de 1869 llevaron á los Estados Unidos en plata efectiva un capital de cuatro y medio mil millones de patacones! Es tan enorme esta cantidad, que bien pudiera dudarse de la exactitud de la suma si no nos viniera este informe de fuente oficial; es la Comision de Inmigracion de los Estados Unidos (the Board of inmigration) que nos da estos datos.

La Mala de Europa

Nuestros suscritores pueden pasar hoy por esta administracion á recogerla.

Cronica del dia

Antonio Celestino hijo, el jóven artista que por sus *preciosas* composiciones ya ha conmovido tantas veces á nuestras hermosas bellas acaba de escribir un nuevo *vvals* dedicado al maestro *Navetti*.

Este *vvals*, que viene aumentar aun la fama de Celestino, estáse publicando en casa de los Sres. Monguillot y Nelsu, y pronto verá la luz.

—

Se halla entre nosotros el Sr. Davila, Senador al Congreso por la Provincia de la Rioja. Saludámosle.

—

En Montevideo está en voga el nuevo diario «El Oriental» redactado por los Sres. Costa y Granada.

—

Ha sido arrendado por el Gobierno Nacional el vapor «Venezia» por cuatro mil patacones mensuales.

—

Se ha aceptado la propuesta de medicamentos para el Hospital Militar hecha por los Sres. Toledo y Moine.

—

Llegó ayer tarde el Rejimiento 3.° de caballeria que se hallaba en la frontera Norte.

Partirá en seguida para Entre-Rios.

—

El Sr. Administrador de Rentas Nacionales, D. Cristóbal Aguirre se halla bastante enfermo.

En su reemplazo, rejentea interinamente la Administracion el Sr. D. Cupertino del Campo.

—

Ha presentado la renuncia de Gefe del 4.° Rejimiento de Guardias Nacionales el Sr. D. Oscar Sumblad.

—

Segun los diarios de Montevideo, la Srt. Passi, está haciendo furor en aquella localidad.

En la noche de su *debut* obtuvo grandes ovaciones.

—

Ciento cincuenta inmigrantes llegaron ayer de Génova en el «Clementina.»

—

Desde ayer la imprenta de la «Tribuna» pertenece esclusivamente á los señores D. Héctor y D. Mariano Varela.

—

Mañana se juega una loteria de Corrientes.

—

Han aceptado los cargos de miembros del consejo de instruccion pública los señores Cosson, Lopez é Irigoyen.

—

El señor D. Natalio Marquez se recibió ayer del curato de la Merced.

—

Se embarcaron con destino á Montevideo los acróbatas Penna y Bastos donde van á dar algunas funciones.

—

El diputado por Tucuman D. Marcos Avellaneda llegó ayer.

—

El jóven Iañiz ha sido nombrado oficial primero del Ministerio de Hacienda.

—

El Sábado 17 tendrá lugar en el teatro Argentino, la funcion que los cronistas y noticieros han arreglado á beneficio del desgraciado artista señor Cubas.

En dicha funcion tomarán parte los señores Lelmi y Celestino, Mr. Mollard y su señora, Mr. y Mme. Pontis, el célebre violinista Heine y su señora y parte de la distinguida sociedad «La Marina» que se ha prestado gustosa á esta obra de caridad.

—

Se ha empezado á arreglar en San Fernando, una plaza de toros, en donde todos los Domingos habrá «corridas.»

No estamos por semejantes espectáculos y no sabemos con que autorizacion se hacen.

—

Como lo habiamos anunciado, llegó antenoche de la frontera Costa Sud, de que era gefe, el general Rivas.

Pasará en seguida á Entre-Rios como segundo del general Mitre.—Le deseamos mil felicidades y glorias.

—

El coronel D. Pedro I. Agüero marcha á ponerse á las órdenes del general Conesa.

—

Ha sido ofrecido al gobierno, por 20,000 fuertes el vaporcito *Elena*.

—

La asignacion mensual del Agente de inmigracion en Francia, D. J. Lelong, ha sido aumentada por un acuerdo del gobierno en 100 fuertes. El señor Lelong escribe las laudatorias de estilo en los periódicos de Paris.

—

El Mártes 10 el famoso conde de Manghi dá en el Coliseum una funcion *sui generis*.

Tomarán parte en ella algunos artista de la compañia lirica.

El gran conde amenizará la funcion con algunas *fiorituras*; dando en union de algunos amigos una pieza en el idioma aleman.

—

El jóven Riestra ha sido nombrado oficial de mesa del Ministerio de Hacienda, en reemplazo del jóven Uriburu.

—

Hacen dos dias que no hay en la ciudad ningun caso de fiebre amarilla.

—

El jardin que se está colocando en el frente de la casa del Gobierno Nacional, no nos parece una obra de Le Notre.

Bueno será que ya que se gasta dinero en tonteras, se hicieran las cosas como es debido:

—

Ayer á las dos de la tarde llegaron por el tren del Oeste como ciento cincuenta individuos destinados al servicio de las armas, de los pueblos de la campaña del Oeste.

—

El Domingo aparecerá otro cálega con el titulo «El Porteño.»

—

El Domingo tiene lugar en la iglesia de Santo Domingo, la gran solemnidad de la Misericordia de Savona, en cuya fiesta religiosa, los mas distinguidos artistas y aficionados de nuestra sociedad tomarán parte, cantando la gran misa que para ese dia ha escrito espresamente el modesto é inteligente maestro Guidi.

El tenor inspirado D. Agusto Astengo cantará en dicho templo ese dia acompañado de los artistas Celestino, Ordinas y varios otros, y la misa será cantada á grande orquesta.

Mañana daremos mas pormenores al respecto á nuestros abonados, pues dicha funcion será una de las mas solemnes que hayan tenido lugar entre nosotros.

—

El tramway de la calle de Cuyo ha mejorado notablemente en su servicio y en la puntualidad con que cumple en las horas de salida.

—

Nuestro amigo *Aben-Xoar* hará uno de estos dias una reseña de la famosa zarzuela «Los Maggyares» que vá á darse dentro de breves dias en el teatro de la Victoria, esplicando su argumento á nuestros benévolos lectores.

Nos parece una idea buena, atendida la curiosidad que ha despertado en el público una obra que ha sino muy elogiada por todos aquellos que la conocen.

Crónica de policía.

Anoche fué encontrado en el paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, el cadaver de un jóven ingles de nombre Ferley Rey.

No presentaba herida alguna ni la menor lesion que pudiera hacer presumir que se habia perpetrado un asesinato, por lo que es de creer que su muerte haya sido repentina.

—

Por órden del Juez Federal se ha puesto ayer en libertad á los presos politicos don Leon de Mendoza, don José Visillac, téniente coronel don Julio Alvarez, don Antonio Bejarano, don Pablo Beniles, don Tristan Rocha, don Santiago Caheri, don Juan Perez, don Francisco Corvalan, don Benjamin Lopez, don Carmelo Garcia; coronel don Benjamin Villasboa, don Andres Raymundo, don José B. Castro y don Pedro Mora.

—

Se ha pedido al Juez de Paz de la ciudad de Mercedes la captura de un menor, Luis Garcia, que ha fugado de casa de sus padres en compañia dé varios otros jóvenes.

—

Han desaparecido los dueños del bolegon del calle de Cangallo núm. 310, Biemi y Galoi.

La policia previo inventario de las existencias quedadas, ha procedido á lacrar y sellar las puertas, remitiendo las llaves respectivas al Tribunal de Comercio.

—

Se ha elevado al Gobierno el presupuesto de sueldos y gastos de la reparticion de policia, para el año de 1871.

El Sr. Gefe ha introducido algunas alteraciones indispensables al mejor servicio público.

—

Ayer el Comisario de la Seccion 3.ª dió parte de dos defunciones acaecidas por la fiebre amarilla.

Ambos tuvieron lugar en la calle de Esmeralda entre Cangallo y Cuyo.

—

Se ha pasado á la cárcel pública á disposicion del Juzgado del Crimen á los individuos siguientes:

—Francisco Stropini, por robo de treinta mil pesos perpetrado en el pueblo de San Vicente.

—Anacleto Villalva, por robo hecho á D. José Saler quien se restituyó de las prendas sustraidas.

Conversacion

Várias de mis bellas lectoras me han preguntado la causa de no hablarles ya de mi vecinita, de aquella seductora vecina de la que tan buenas *cosas* he contado á vds., como diria mi escelente amigo ORION.

Contesto: siento en el alma no poder acceder á sus ruegos, es decir, no poder hablarles de ella con mas frecuencia, por varios motivos.

Primero: Porque la Traviata, ó si vds. se empeñan, la *norma* que sigo y que me he impuesto, es la de dar toda la variedad posible á esta seccion y de hablar de todo un poco.

Segundo: porque no visito ya con tanta frecuencia á esa polluela; pues parece que el novio está mas celoso que un turco y no quiero esponerme á que, en vez de abrirme los brazos, me abra en canal y cometa algun otro esceso.

Tercero: porque hablar siempre de ella, es querer hacer comer perdices á vds. todos los dias y ya saben vds. que siempre perdices cansan.

Y ademas, tengo muchos otros motivos, tantos *motivos*, que podria apostármelas con el teatro lirico italiano.

¿Quedan vds. enterados? pues yo tampoco.

Hágame vds. el obsequio de doblar la hoja y continuar leyendo.

* *

No sé si he dicho á vds. que soy curioso de nacimiento.

Pero si no lo he dicho, lo digo ahora y no me vengan despues con que no saben de qué les hablo.

Pues es el caso que todos los dias me entretengo honestamente en ojear y hojear los periódicos, fijándome de un modo plural ó llámenlo vds. singular, si tal es su gusto, en las secciones de avisos, donde suelo encontrar galimatias y *quid pro quós* llenos de sal y pimienta muchas veces y graciosos siempre.

Unas veces suelo toparme con *camas para matrimonios de fierro*, otras veces con *miriñaques para niñas de ballena*, y no pocas con *zapatos para hombres claveteados*.

Y lo que dá á la gramática antojos de llorar un buen rato, dáme á mi una risa tan desaforada, que no lo puedo remediar.

El otro dia lei un anuncio y me acometió un acceso tal de hilaridad, que pasé siete ú ocho horas con la sonrisa en los labios (y digo en los labios, para que vds. no vayan á creer en los ojos).

Decia asi:

—*Camisas para señoras abiertas.*

Apuesto á que al leer este renglon se han reido vds. tambien.

Yo soy muy inocente, un inocenton de á fólio y confieso que no sé qué clase de señoras son esas abiertas.

Vds. dirán.

* *

¡FATALIDAD!

Toca leda en el pueblo
dulce campana,
cuando en Oriente asoma
la luz del alba.

Bañada en lumbre,
toca el águila altiva
las blancas nubes.

—

La flor de blando aroma
toca las linfas
del cristalino arroyo
que la acaricia.

El fébeo astro,
entre nubes de púrpura
toca al ocaso.

—

La ola azul de los mares
toca la playa
entre gratos murmúrios
y perlas albas.

Oh! suerte impia....
á mi jamás me toca
la loteria!

* *

Se ha perdido la mania de ir á tomar el fresco, por la sencilla razon de q' el fresco ó el frio ha venido á tomarnos á nosotros.

Y esto naturalmente nos recuerda el cuento de aquella niña que salió de noche á tomar el sereno y el sereno la tomó á ella.

Como deciamos, ya no se vá á tomar el fresco.

Ahora se ha adoptado la moda de ir á tomar el sol.

Y si es cierto que donde las dan, las toman, será cierto que donde las toman, las dan.

Y resumiendo todo esto, tenemos que el sol, que se toma gratis, es un *sol-dado*, si Vds. no se oponen.

Y tengo para mi que es un *soldado* cobarde.

¿Saben Vds. por qué?

Pues es muy sencillo.

Supo que Lopez Jordan nos habia declarado la guerra y se alejó de nosotros.

* *

Blasona Anton de banquero
y sospecho que no es cháchara,
pues le vén todos los dias
en los bancos de la plaza.

* *

El que se haya rozado algun tanto con los cajistas, habrá hecho un descubrimiento curioso.

Y es que lo que mas *prueba* la paciencia de uno.... ú otro, lo mismo dá, son las *pruebas* de imprenta.

* *

Puede decirse que la lengua castellana no ha llegado todavia á su perfeccion.

No, señores y no vayan á creer Vds. que *Aben-Xoar* quiere enmendar la plana á la Real Academia de la Lengua.

La fraseologia empleada por algunos, adolece de muchos defectos.

Nada mas absurdo que un chato ó un *ñato* quede con un palmo de narices cuando sufre un desengaño.

Nada mas inverosimil que hombre, sin un real, pueda hablar en *plata*.

Nada mas increible q' el se quede uno á la luna........de Valencia, en mitad del dia.

Esos modismos carecen de sentido comun en determinadas ocasiones.

Las empresas teatrales, por ejemplo, faltan á la verdad cuando dicen:

—Hoy *se dá* tal funcion, etc. etc.

¿A quien la dán? el público paga la entrada; el público paga el asiento; el público paga....¿pero á qué cansarnos.

Preguntádselo al bolsillo del señor público y vereis lo que os contesta.

¿Por que no dicen las empresas, verbi-gracia:

—Hoy se *vende* tal funcion, etc. etc?

La verdad ante todo, caballeros.

* *

EPIGRAMA

El médico Blas Montalvo
decia ayer de esta suerte:
—Yo me rio de la muerte;
á todos mis clientes salvo

Y no dudo de su celo;
se *salvan*, no es un delirio,
pues les dá tan cruel martirio,
que ván, mártires, al cielo.

* *

—¿Y ese amigo de vd es miope?
—No, señor.
—Entonces será présbite?
—Tampoco; es presbitero.

* *

Hemos recibido una carta de Zaid, del imponderable Zaid, que nos la remite del cuartel general.

La publicaremos mañana si nos acordamos.

Prepárense vds á reir.

* *

Felicitamos á ORION, al simpático ORION por la nueva habanera que le han dedicado.

Nosotros, en materia de *habaneras* estamos por las de carne y hueso.

Abundamos en la misma opinion de Zaid, uestro criado.

* *

Hay muchos ateos....y muchos ateistas, que no es lo mismo.

Ayer oimos un diálogo que nos prueba esta verdad inconcusa, si es que lo inconcuso necesita de pruebas.

Preguntaba un prógimo á otro:

—*Ché* ¿y que hacen en el Concilio?

—Toma!—replicó el otro—*concilian* el sueño.

Jesus! á que tiempos alcanzamos....

* *

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores la lectura de buenos libros, si quieren formarse una instruccion sólida y verdadera.

Desgraciadamente la novela ha invadido el campo de las letras, estragando el gusto del público y llenándole la cabeza de viento.

La novela es una de las calamidades sociales del siglo XIX.

¡Cuantas victimas no existen de esa nefasta literatura!

¡Cuantas incautas doncellas no han querido hacer una *segunda edicion* de las absurdas aventuras que han leido!

Porque en esos libros no siempre se vé triunfar á la virtud, fin moral que deberia proponerse todo autor, y se hace simpático al criminal y se pintan con colores demasiado vivos ciertos cuadros que deberian cubrirse con el velo del silencio, enardeciendo las imaginaciones jóvenes, haciendo abrir los ojos del espiritu á mas de una incauta doncella.

Y si en la mayor parte de esas novelas se olvidan las reglas de moral, se olvidan tambien la estética, la verdad, la propiedad del lenguaje, dando al traste con la instruccion, viciando la imaginacion y pervirtiendo el buen gusto de los lectores.

Por eso aconsejamos á los nuestros la lectura de buenos libros y escribimos estas lineas á propósito de un libro de suma importancia histórica que han tenido la galanteria de remitirnos los señores Mases y Ca., acreditados editores establecidos en la calle de Chacabuco, 168, libro que, como un espejo, refleja los acontecimientos de durante un siglo, reseñándose la vida politica y militar del gran capitan del siglo y la guerra de Italia.

Si algo valiera nuestra humilde y desautorizada voz, aconsejariamos que se hiciesen de esa obra nuestros lectores, obra que se publica con un lujo inusitado y á un precio infimo y que debe figurar en todas las bibliotecas.

Somos enemigos de las recomendaciones y de tocar el bombo sin ton ni son; no se tache de empirico, pues, este suelto que hemos escrito con la sana intencion de dar un buen consejo á aquellos de nuestros lectores que sean aficionados á las novelas despeinadas, es decir, descabelladas.

El titulo de la obra en cuestion, si es que hemos cuestionado sobre ella, es como sigue:

LOS REYES, LA IGLESIA Y EL PUEBLO.

* *

EN UN ALBUM.

Hay una divina flor
Que dá al corazon placer;
Flor pura como el albor
Del claro dia, al nacer

Sus encendidos colores
Llenan de encanto nuestra alma
Pues sus claros resplandores
Le roban la paz y calma

Esa flor no ábre sus hojas
Al beso del aura pura,
Ni ostenta sus tintas rojas
En medio de la espesura.

No copia el claro arroyuelo
Su hermosura soberana,
Ni el aura, con dulce anhelo,
Besa sus hojas de grana.

No crece en el valle umbrio,
Ni al céfiro dá su olor,
Ni la humedece el rocio....
Del cielo es hija esa flor.

A la muger embellece
Y aviva de amor la llama;
Un suspiro la enrojece,
Una mirada la inflama.

Y cuando esa flor asoma
Y brilla casta y fulgente,
Llega á nuestra alma su aroma
Y enloquece nuestra mente.

Ay! de la muger liviana
En cuya ardiente mejilla
Esa flor bella y galana,
Espleudorosa no brilla!

Ay! de quien pierde esa flor,
En amorosa vehemencia...
¡Esa flor es el rubor
Y es su aroma, la inocencia!

Aben-Xoar.

ÚLTIMA HORA

Noticias del Paraná.

TELÉGRAMA

Santa-Fé, Mayo 4, á las 4 y 10

Al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

El Coronel Navarro está decidido y entusiasta. Tiene 2000 hombres. Mañana marcha el general—Navarro va con dos batallones de infanteria.

—

OTRO

Paraná Mayo 5—6, de la mañana.

El gobernador delegado al gobernador de la Provincia de Buenos Aires

En este momento emprende la marcha el General Conesa con una numerosa columna de las tres armas.

Las divisiones están llenas de entusiasmo. Se cree con generalidad y tal vez con fundamento que Jordan no tendrá elementos para dar batalla.

Esperamos hoy á Nelson con fuerzas del Rosario. Tambien á Mansilla con el 2 de caballeria y el 12 de linea.

Escrutinio de las elecciones de Buenos Aires.

Ayer á las seis y media de la tarde terminó el escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales.

Fueron proclamados por la Asamblea General los siguientes Diputados al Congreso de la Nacion por la Provincia de Buenos Aires:

Dr. D. Juan S. Fernandez
» » Octavio Garrigós
» » Eduardo Costa
» » José A. Ocantos
» » Guillermo Rawson
» » José Maria Gutierrez
» » Mariano Acosta.

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro e «Tala.»

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Domingo, para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—MAÑANA, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Nota—El vapor «Rio de la Plata» suspende su carrera hasta nuevo aviso.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista núm. 99 1|2.

—HOY, para Nueva Palmira, Fray-Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi.» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—SABADO, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América», comandante B. Bossi, á las 5 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Ca.

—DOMINGO 8, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—MAÑANA, para la Asuncion, el vapor «Rio Gualeguay» á las 10 de la mañana.—Recibe carga para la Asuncion y Corrientes, y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—MARTES, para el Salto y escalas en todos los puertos del transito, el vapor paquete nacional «Ozorio».

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Juéves, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

JUEVES 12, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Taragui.»

Recibe carga y pasageros.

Agencia, Cuyo 24.

Vapor ingles «Saturno.»

Para el Salto y escalas tocando en Gualeguaychú. Sale el Domingo 8 del corriente tomando desde la fecha su antiguo Itinerario.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99 m5 p3

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Mayo 5 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy importantes, habiéndose notado animacion última, y no habiendo vencimientos.

Se vendieron 257,700 ps. pta. á precios aun mas altos que ayer, un medio por ciento, segun el detalle siguiente:

Al Contado 2100 al 66 p%
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id 66 id.
Para el 6 25,000 id id id.
Id id 7 10,000 id id 1|4 id.
Id id 15 10,000 id id 1|2 id id.
Id id 31 10,000 id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id id 20,000 id id 3|4 id.
Id id id 30,000 id id 7|8 id.
Id id id 80,000 id 67 id.
El año pasado cerraron al 56 1|8 p.%.

CAMBIOS

Se realizaron sobre Montevideo, al 1|4 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1200 @ mestiza fina Norte 66.
1560 id liviana 65.
1380 id id buena 63,
980 id mezcla regular id 54.
1200 id id id 53.
450 id borrega Sud 55.
900 id mezcla buena 58.
1380 id mestiza id id 61.
1000 id id regular id 59.

CUEROS VACUNOS SECOS.

200 campo Norte 148.
350 matadero id 150.
450 id id 151.
500 mezcla Sud 150.
280 matadero id 152.

CUEROS LANARES

120 docenas campo Norte 120.
200 id id Sud 117.
150 id estacion id 80.

CUEROS DE VENADOS.

400 docenas Sud 82.
140 id id 82.

CERDA

Varios lotes del Norte 168.
45 @ id Sud 170.
56 id id id 175.
60 id id id 178.

GRASA DE CARNERO

350 @ en panzas Norte 40.
00 id Sud 41

SEBO DE CARNERO.

24 bordalesas Norte 45.
30 id Sud 45 1|2.

EN PLAZA.

420 docenas lanares de fábrica á ps. 1000:
50 pipones sebo de carnero, 15 3|8 rls. fts.
100 bordalesas id id 15 1|2.

GRANOS.

120 fanegas trigo oerte 140.
200 id id Norte 145.
150 id id id 130.
180 id id Sud 136.
100 id id id 160.
110 id maiz Norte 51.
95 id id Sud 48.
110 id cebada id 62.

IMPORTACION

Por «Cardina» y «Triena» de Barcelona 63 pipas vino Catalan «Odena» ps 1225 despachado 70 |9 id seco «viuda de Chacon» 1729 id.

Por un buque de Pernambvco 550 barricas azucar como sigue.

El blanco de 1ª á 19 rls fts en depósito.
Id id id 2ª á 18 id id id id
Id quebrado á 17 id id id id
Id terciado á 13 id id id id

De otros buques:

200 cjs ajenjo «Silliman á ps 163 despachado, 250 bultos tabaco negro del Brasil á 6 pesos fuertes en depósito, 300 cjs coñac frances clase comun á ps 59 despachado.

Un lote de aceite de kerosene á ps 16 el galon id.

Telégramas

A LA BOLSA

Mayo 4 2. p. m.

Avre 8—Lanas, remate del 6, 7 y 8 alza de 5 á 10 céntimos, de Montevideo y de ahi—cueros viejos ventas, 5 8, sien existencias, nuevos, ofrecidos al llegar á 62, sebo quieto, lanares bien sostenidos.

Amberes 8—cueros secos, suba 1 á 2—salados, 2 5,—existeacia nula—sebo en calma; 25 3|4—vacuno 25 1|2, carnero;—Lanas aumento de 2 1|2 á 5 de los precios de Febrero—buena posicion.

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool—cueros sin existencias, compradores, al llegar del Uruguay, 6, de ahi, 6 1|8 -sebo igual—lanas finas, pedidas sin eleccion—nueva trasquila, 8 1|2—vieja, 5 1|2—descuentos, 3 tendencia á baja.

Southampton, «Douro»
Cádiz, «Avoni» «Gaggiero» «G. Ferraro»
Havre, «Mozart»
Rio Grande, «Pacheco primero»
Pernanmbuco, «Cariñosa»
Paranaguá, «Pluto»
Papel, 5 7|8.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
á plazo fijo de 30 dias	6 1|2
« « « 60 «	7
« « « 90 «	8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos	9 p% al año
Saldos á nuestro favor	15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Barclay 300 caj almidon—Mallmann 400 id velas estearinas—Stoni 3 bcas. queso de Italia—Bacqué 10 caj frutas en aguardiente 3 id hongos en aceite—Brener hnos 10 caj jabon amarillo—Gounouillon 400 id velas estearinas—P. Caillon 1 bcas. azucar refinada 15 bocois—queso gruyere—Bonnemason 10 bultos queso id 400 caj aceite 48 id jabon blanco—Powell 100 id chuño 3 id jamones 1 id tocino—S. B. Hale 108 bultos té—Gounouillon 580 bolsas trigo—A. Rocha 50 caj sardinas—Soulas 100 bcas azucar refinada—Brener 100 id id id—Almeyda 50 bultos yerva parnaguá—Best 6 4 bolsas arroz de la india—Ropes 2 bcas. arroz 4 caj duraznos en conserva 1 id semillas—Duhard 2 cascos aceite—Chapon G. 20 cascos queso gruyere 1 caj frutas abrillantadas—Escalada 150 fardos tabaco brazil—Daireaux 300 bcas. azucar refinada—Audrin 30 pipas vino tinto de cette 2 barriles vino blanco 120 caj ajenjo frances—Sallano 100 bordalesas vino tinto burdeos—Ardonin 150 id id id id—Giralt 11 pipas 11|2 12|4 vino tinto español—Brener 2 caj cigarros alemanes—C. Picasso 19 pipas vino tinto catalan—Franqui 35 id id español—Dilleman 1 caj cigarros alemanes 8 id champagne—Ducasse 63 bordalesas vino tinto burdeos 50 canastos champagne 1 caj kirchi—H. Bunge 100 bordalesas vino tinto burdeos—Brener hnos 2 caj articulos medio cristal fundido—Jaccard 5 bordalesas vino blanco comun—Daireaux 125 caj id asti—Arning 50 cascos aguardiente del Báltico—Cottey 20 canastos champagne—Caride 50 bordalesas vino tinto burdeos—Lafsalle hijo 269 id id id 40 caj caj ajenjo 75 id bitter—Ardonin 150 bordalesas vino tinto burdeos—Sievers 200 damajuanas ginebra 180 id anizado—Necol L. 246 bordalesas vino burdeos—Baxfreres 208 id id id—Lafsalle hijo 3000 damajuanas ginebra 500 id id fina—Rocca 50 cascos aguardiente 200 caj vermouth 1 casco licor de quina—Logegaray 75 bordalesas vino tinto burdeos 50 caj ajenjo 30 id bitter—Brener hnos 34 id cerveza alemana 2 caj vino champagne 4 id botellas y copas de medio cristal funpido—A. Rocha 75 bolsas papel de paja surtido 25 barriles coñac frances.

ARTICULOS DIVERSOS

Apestegui 1 caj afpargatas—Dussano 16 id pitos franceses 4 caj guitarras encordadas—Shaw hnos 20 cascos tinta en frascos—Hillner 6 caj libros impresos—J. Bayley 1 id articulos para bordar cinta de terciopelo boitas de piel, guantes de seda redecillas cinta de lana etc etc—Klapenback 2 caj hilo de maquina para zapateros y elasiico para botinés—Basabe 6 caj trenza de lana mezcla fleco de seda, id para poncho moños para la cabeza, abrigos de paño para Sras. peinados etc—Lohmaa 5 id botones para paños surtidos id para pantalon, cuerdas y bordonas—Kohlstedt 1 fardo camisas 1 id cortes de muselina—Ziegler 2 caj pañuelos de rebozo de lana—Schmidt 1 id medias cortas de algodon—F. Seiffer 7 caj generos de algodon para pantalon flanela de lana, genero mezcla para vestidos casimir para pantalon 25 caj damasco de lana medias de algodon pañuelos de rebozo de lana chales cachimir de escocia y zarazas francesas—Cocqueteaux 2 caj paño—Wedekind 1 id embutidos y tiras bordadas—Ferber 2 caj cortes de casimir—B. Stokes 14 bultos generos para vestidos 19 id id—Mallmann 1 caj cortes para vestidos de lana pintados—Mantels 11 caj pianos plagchetes atribout.

MARITIMA

Ultramar dia 4.

Havre el 30 de Marzo, Montevideo el 1.° del corriente vapor frances "Montezuma,, 679 toneladas capitan A. Coup á O. de Martrin Donos con 70 pasageros, á Corti Riva 4 bultos cabulleria 1 bultos merceria á Mores hnos 7 bultos quesos á A. Lacaille 2 bultos quincalleria á Bonnemason y Ca. 1 bulto registros 1000 bultos velas, 2 bultos mercancias, 1300 bultos harina y azucar á Mallmann y Ca. 7 bultos mercancias 27 bultos tejidos á R. y Lezica 3 bultos mercancias 27 bultos ropa y sombreros á Cepalle y Ca. 2 bultos mercancias á Lamerque 4 bultos mercancias á Boie hnos 2 bultos ropa á Isaac y Ca. 31 bulto crinolinas 11 bultos camisas á Perisse 4 bultos cigarros 1 bulto calzado, á Siegrist y Ca. 1 bulto merceria á Gueydan hnos 7 bultos plantas, á L. Brun 21 bulto licores á la orden 2 bultos calzado, 2 bultos mercancias 1 bulto sombreros á Bernasconi 1 bulto calzado á J. A. Machado, 21 bulto instrumentos de música á M. Mustory 1 bulto sombreros á Cocquetaux y Ca. 3 bultos muebles á Ferber y Ca 13 bultos mercancias á B. Meyer 5 bultos mercancias á Tusconi hnos y Ca. 6 bultos mercancias á L. M. Sole 1 bulto cristaleria á J. Bonet 2 bultos paños á Rocha hijo 21 bulto manteca á Malgor 7 bultos pieles á Grandjean 9 bultos pieles y calzado á Deville 1 bulto ropa, á E. Chapon 1 bulto cuchilleria á J. B. Dupuy 3 bulto mercancias á Ascasubi.

CABOTAGE DIA 5.

Santa Fé goleta "Carmelita Libre,, á Nuñez y Ca. 3478 @ trigo.

Baradero lanchon "Clavel,, á Nuñez y Ca. 500 @ papas.

Paysandú pailebot "Comercio de la Villa Colon,, á Nuñez y Ca al patron 580 fanegas cal.

Rosario bergantin holandes "Gooregt,, á O. Rossi á plan barrido.

Corrientes goleta "Lealtad,, á Nuñez y Ca. 100 piezas madera.

San Fernando, lanchon "Fulmine,, á Nuñez y Ca. 400 @ papas.

Paysandú pailebot "Iniciador,, á Soraire y Ca. 550 fanegas cal

Islas bote "Riachuelo,, á Soraire y Ca. 200 @ papas.

Victoria goleta "Torcuato Fasio,, á Soraire y Ca. 400 fanegas cal.

ENTRADAS DIA 5.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Id id ingles "Onyx,,
Asuncion id nacional "Cisne,,
Rosario id id "Ozorio,,
Genova y Montevideo bca italiana "Villoria,, fragata inglesa.

SALIDAS DIA 5.

Asuncion vapor nacional "Goya,,
Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Uruguay id nacional "Cerro,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

6ª Funcion del abono (pares) Para el viérnes 6 de Mayo.

MACBETH

Por la señora Ronzi y los señores Celestino Sinigaglia, Ordinas y demas artistas.

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

En colaboracion con los célebres violista y pianista los esposos Heine. 11ª y 12ª funcion del 7° abono Para el Sábado 7 y Domingo 8 de Mayo de 1870.

SABADO

Se pondrá en escena la zarzuela en un acto

Caballero particular

2ª Parte. 1° Gran duo para violin y piano, por los esposos Heine. 2° Fantasia para piano «Lucrecia Borgia» de Moyard por Da. Ada Heine. 3° Fantasia para violin «Un vallo in Maschera de Sivori por D. José Heine

3ª Parte la bonita zarzuela en un acto y en que tanto se distingue la señora Segura titulada:

Una vieja

4ª Parte 1° una final de la ópera «Lucia de Lamouvir» por don José Heine. 2° Imferont á piano «Polka de concierto» de Berdanger por Da. Ada Heine. Finalizando con el valz el «Guardia» compuesto y ejecutado por don José Heine en el pito de lata.

DOMINGO

A pedido general se pondrá en escena la chistosisima zarzuela en 3 actos titulada:

AMAR SIN CONOCER

AVISOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr: D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c, metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, y á los efectos [illegible] los estatutos de la sociedad anónima [illegible] Eliseos» se convoca á junta general [illegible] sus accionistas para el dia [illegible] de la tarde en el Juzgado de Comercio [illegible] nos Aires Mayo 1° de 1870. [illegible]

m6 p1

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] tancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria [illegible] cita llama y emplaza [illegible] todos los que se [illegible] bienes quedados por [illegible] yuges D. Luis Peña [illegible] ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria [illegible] D. Adolfo Conde donde [illegible] suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870. [illegible] Nemecio Zamboletti.

m6. p30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Herman Conrado Diverhagen, ya sea como herederos acreedores ó albaceas nombrados por aquel finado; para que en el perentorio término de 30 dias se presente al Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Moyo 4 de 1870.

m6. p2. Enrique R. Martinez.

Terreno esquina 10 varas de frente al norte calle de Tucuman por 34 3|4 á la de Ombú, media cuadra del empedrado para tratar, Corrientes 560. Esta casa tambien se vende. m6 p6

Circo de gallos Se avisa á los señores aficionados á las riñas de gallos, que el Domingo 8 del corriente se dará principio á la inocente diversion de gallos: el empresario no omitirá perjuicio alguno por no desmentir sus antecedentes—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870. m6 p3

Se alquila La casa alta y parte de la baja tambien, calle San Martin núm. 124, para tratar ocurran á la de Florida núm. 228 de 6 á 7 de la noche. m6 p6

Artículos de goma

Ponchos y paletoes de goma, ponchos y paletos de género impermeable, polainas y de lanieros de goma y sombreros y capiruzas, colchones y almohadas de goma y género impermeable. 80 Cangallo 80. m6 p3

Terrenos El Domingo 8 á las 3, se rematarán 5 lotes en el 11 Setiembre, calle Ecuador, entre Cangallo y Cuyo, de la Estacion del Ferro-Carril una cuadra; son conosidos por del Banco Mauá. Por Cárlos Ristorini. m6. p3.

Atencion Se vende el magnífico armazon y mostrador todo de vidrieras, de la tienda "Ville Buenos Aires,, calle de la Victoria 169, allí hay con quien tratar. m6. p3.

Fierro De todas clases, carbon de fragua, flejes, ñandubay, maderas de todas clases, sal de Cadiz y de Roca, baldozas, tejas, ladrillos de fuegos, piedras para veredas etc. Sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos. m6 p3

Gran quemazon Se vende un hermoso tilbury con guarniniones, por la mitad de su valor. Darán razon calle de Salta núm. 84. m6 p3

Sirvienta Se necesita una de quince años de edad, se prefiere que sea estrangera, calle Cerrito 247. m6 p3

Atencion Se ofrece un jóven español de 14 años de edad para un almacen por mayor ó menudeo, para cualquier agencia ó escritorio dando garantias de su conducta—San Martin 180 darán razon. m6 p2

Loteria De la caridad de Montevideo. 500 onzas de oro ó sean 7580 ps. mjn. Es el premio mayor de la loteria que se juega el Lúnes 9 del corriente. pues en solo 7 millares tiene 500 suertes siendo las mayores una de 500 onzas, 2 de 1,000 ps, 3 de 500, 5 de 200, 6 de 100. El mismo dia 9 á la tarde vienen por el telégrafo los premios mayores. m6 p3

Se ha perdido un perro cachorro de casta perdiguero cola cortada, el que lo entregue ó dé razon en la calle de Tucuman núm. 15 será bien gratificado. m6 p3

Peones Recogedores de maiz y medianeros, se necesitan en la calle Potosi 427, allí mismo se da dinero sobre alhajas y se encargan de asuntos judiciales, compra y venta de casas y de toda clase de remates por el martillero Francisco G. Fernandez. m6p1

Terrenos El Domingo 8 á las 3 se rematarán 5 lotes en el 11 Setiembre, calle Ecuador, distantes una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, terrenos conosidos por pel Banco Maria; Por Cárlos Ristorini. m6 p3.

Compañia argentina

DE SEGUROS MARITIMOS Los señores accionistas padrán ocurrir con sus acciones á la oficina de dicha compañia, para recibir el dividendo de 4 pesos fuertes por cada accion acordado en junta general de ayer—Buenos Aires Mayo 6 de 1870.

Tomás Armstrong,—Presidente de la Direccion—F. F. Moreno—Gerente. m6 p5

Costurera Se necesita una que sea inteligente para coser en máquina, Calle Tucuman 235. m6 p6

Dinero SOBRE ALHAJAS Y MUEBLES. Se dá en la calle Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite. Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobro de cuentas. Esta casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. m6 p3

Domingo 8 de Mayo

Remate importante de dos grandes terrenos al norte calle de la Libertad á la vista de la plaza de este nombre, y frente al este, se rematan á las 2 en punto. 1ª fraccion 12 varas de frente por 54 de fondo. 2ª fraccion 13 varas de frente por 54 de fondo. Ver la seccion de remates, es por Romero. m6 p3

ALERTA!

Gran remate de muebles de salon, de escritorio, de comedor, de dormitorios etc. etc. de jacarandá en su mayor parte, bauls etc.

Curiosidades de todo género, estátuas de bronce, relojes, medallas antiguas y modernas, pájaros embalsamados, cuadrúpedos, minerales, armas, pipas etc. etc. etc.

En los dias 10, 11 y 12 del corriente mes, calle San Martin 124.

BAZAR DE CARIDAD

A FAVOR DEL HOSPITAL INGLES

Quedando aun algunos objetos para venta, permanecerá abierto el Bazar, como tambien el jardin y la mesa de Refrescos, desde las 8 esta noche Viérnes 6 del corriente. p1

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 11 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel plomo, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "11 de Mayo de 1870."

El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1/4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
240 de	6	»
294 de	5	«

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares

Rosario Mayo 5 de 1870.

La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, situada en la calle del Carmen corre de este á Oeste, queda entre las calles de Montevideo y Garantias y entre las de Temple y Córdoba.

El domingo 8 del corriente á las 4 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa la que es como sigue:

Tiene 8 1/2 varas de frente al Norte por 38, con un edificio [illegible] nuevo y bien construido de azotea de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina etc.

Por otros informes, al escritorio calle Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa de altos, situada calle de Rivadavia núm. 88, entre Ombú y Azcuénaga, calle empedrada, aguas corrientes, cañeria de gas y tranway &

El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy linda casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 1/3 varas de frente al Sud por 65 de fondo, la casa baja tiene 10 ó 12 piezas todas empapeladas y edificadas en cal, un parral etc.

La casa alta tiene 8 ó 9 piezas todas empapeladas y en perfecto estado, el frente es muy elegante, todo pintado al oleo y con un hermoso balcon corrido y otras comodidades.

NOTA—Esta casa está muy bien situada, en un punto alto y en un barrio muy comercial y se rematará á la mas alta postura.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm 56

POR EL MISMO

De 5 lotes de terrenos en un punto muy comercial; situados en el 11 de Setiembre calle del Ecuador, entre Cangallo y Cuyo; distantes una cuadra de la estacion del ferro-carril del Oeste y del tranway de la calle Piedad terrenos que fueron del Banco Mauá.

El domingo 8 de Mayo á las 8 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos.

Lote N° 2	con 10	varas de frente	al Oeste		por	51.
Id.	3 con 10	id	id	id	por	52.
Id.	4 con 10	id	id	id	por	53.
Id.	5 con 10	id	id	id	por	54.
Id.	6 con 10	id	id	id	por	55.

NOTA—Estos terrenos se venderán un lote con accion á mas, son altos, situados en un punto muy poblado y comercial, y solo distan 10 minutos de la plaza Victoria por los tremways ó por los omnibus.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una barraca con 2 almacenes á la calle, situada calle de Rivadavia núm. 734, entre las calles de Saavedra y Misiones, una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena barraca por órden de su dueño el Sr. Tabosi:

Edificada en terreno de 28 1/2 varas de frente al N. por 40 de fondo, todo edificado con almacenes, granetos techados con maderas duras y baldosas en las azoteas. Los almacenes son muy sanos y siempre están ocupados con trigos ú otros frutos del pais; á la calle están alquilados con negocio de tienda.

NOTA—Esta barraca está perfectamente situada para negocio y siempre ha reditado de 4,500 á 5,000 ps. mensuales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno situado calle del Parque entre Ombú y Andes, á poca distancia del colegio de los padres Jesuitas.

El Domingo 8 de Mayo á las 4 se rematará á la mas alta postura este terreno que está muy bien situado: tiene 18 vs: 70 centecimos de frente al N. por 26 de fondo se verificará la estencion en el acto de la venta.

Es propio para dos casas. Por otros informes Lima N° 56.

Mariano Billinghurst

De muebles, cuadros, alfombras &a.—En su casa calle de Potosí N° 70.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:

Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 4 silllones y 6 sillas forradas de damasco color solferino y fundas de hilo, 1 juego id de caoba y crin con 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas. 1 id de esterilla con un confidente, 2 siliones y 6 sillas, 2 lavatorios de jacarandá con tapa de mármol y espejo, 1 piano de caoba orizontal, 2 piezas tripe nuevo, 2 id de chuse de algodon y cañamo muy aparente para comedor escritorio &a. 9 cuadros grandes al oleo representando paisajes, santos &a. porcelana cristales. mesas de comedor camas de fierro y bronce, sillas americanas y porcion de otros muebles flamantes que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad de útiles pertenecientes á la aduana chica consistiendo en balanzas americanas, zorras, carretillas, escritorios, mostradores y varios otros útiles todo para depósitos almacenes &a.

POR EL MISMO

De la gran propiedad conocido por Quinta de Bejarano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes cada uno de 1/3 de manzana aproximadamente. Estos importantes terrenos al Oeste de la poblacion están situados entre las calles de Independencia y Europa lindando con los Sres. Letamendy Cabral y Villagran é inmediatos á la Estacion del tramway del Sr. Rodriguez y á cuatro cuadras del empedrado de la calle de la Caridad. Por órden de su nuevo propietario.

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, l s espresados 36 pues de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden construir cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario y material que toma esta gran ciudad puede verse recomiendo aquellos parajes que forzosamente mas aarde ó mas temprano han de ser el dentro de la nueva poblacion que se levanta, á cuyas hermosas calles afluirán los tranways proporcionando ventajas positivas á todos aquellos que por salud y por conveniencia busquen un lugar apacible donde formar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí No. 70 desde las 8 de la mañana hasta las 10 1/2 y en el local de la venta serán obsequiados con un lunch á la inglesa.

Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á a casa del rematador Potosi N° 70

POR EL MISMO

De un surtido general de ricos vinos y legitimos habanos espresamente introducidos por la casa de los Sres. Berro Braga y Ca. sucesores de los Sres. Ricardo O. Shee y C. para los cosumidores.—En su casa calle Potosí num. 70.

El lunes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de ricos vinos principalmente Oporto; Tinto, Verde, Clarete y Estra-fino en pequeños cascos y en cjs. vino Jerez en brls. de 4 arb. y octavos, vino Burdeos fino varias marcas. Cigarros habanos, Bremer, Regalia del Rey, Conchas, Señoritos, Regalia especial, Capricho, Non plus ultra, Regalia de Salon, Cajetillas blancos y pectorales. Todos estos articulos podemos recomendarlos como legitimos y de primer órden.

POR EL MISMO

Por ausentarse del pais.—En la casa habitacion del Sr. D. Augusto Mallio Florida N° 150.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala y ante-sala—1 juego de muebles de caoba forro de seda carmesi compuesto de 2 sofaes, 12 sillas, 2 grandes sil'ones, 1 rico piano de Blondell, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 cheffanier, 14 grabados ricos sillas doradas é incrustadas portátiles, 1 araña á gas, 1 mesa del centro, una obra de salon con ilustraciones de mérito, D. Quijote en francés, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Toilet—1 ropero con espejo, otra id sin espejo, 1 lavatorio con útiles de porcelana, 1 sofá de caoba, 1 mesa del centro, cuadros, alfombrado cortinados y demas adornos.

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador id con piedra mármol, 18 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sofá forro marroquin, porcelanas cristales, 1 araña á gas, 1 rica coleccion de vinos en la despensa del consumo de la casa y otras bebidas.

Dormitorio—Una cama duble de caoba con útiles, corona y cortinados, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id con útiles de porcelanas, 1 mesa de luz, cortinados, cuadros alfombras y demas útiles.

Escritorio—Un bufete rico de caoba con secreto, 1 gran escritorio id 1 armario para libros, cantidad de obras impresas en varios idiomas, 1 sofá sillon grande alfombrado y otros adornos.

Otro bufete—1 mesa rica de escritorio de caoba, 1 armario id, 1 escritorio id, mapas, cuadros, sofaes, sillon y demas adornos.

Varias plantas de mérito en el jardin, bateria de cocina y demas enseres de esa casa de familia.

Florencio Madero y Cª

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

De un buen terreno calle de Corrientes entre Andes y Ombú.

El Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, y por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba designado situado en una buena localidad, mide 9 1/4 varas de frente al Norte por 45 varas de fondo, los títulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno de poco precio calle del Ferro Carril núm 9 (calle nueva) entre Victoria y Potosí.

El Domingo 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño:

El terrenito arriba indicado que mide 13 varas de frente al Este por 44 de fondo siendo los títulos muy buenos y pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De dos magnificos terrenos calle de Venezuela esquina de Alberti.

El Domingo 8 de Mayo á las 12 1/2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno de 21 varas á Sud calle Venezuela por 34 de frente al Oeste calle Alberti, y otro terreno con 9 varas de frente al Oeste calle Alberti por 60 de fondo la venta se hará á plazos, á saber: tercera parte al contado, tercera á 4 meses, y tercera á 6 meses, buenos titulos y para verlos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

De carbon de piedra útiles de labranza etc. etc. en el corralon del Sr. D. Francisco L. Casares calle del Perú núm. 190.

El sábado 7 de Mayo á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio dinero de contado por cuenta de quien corresponda y por órden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta.

Una gran cantidad de carbon y multitud de otros articulos cuyo detalle es el siguiente:

POR EL MISMO

De un gran terreno, calle de Saavedra, entre Victoria y Potosí.

El domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote y por órden terminante de su dueño.

Este hermoso y central terreno situado en una de las calles mas comerciales del 11 de Setiembre.

Mide 35 varas 90/100 de frente al Oeste por 38 de fonda mas ó menos y rodeado su vecindad de buenos edificios.

Creyendo inútil el Bombo prevenimos que los títulos son buenos y que están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un lindo terreno calle de Andes entre las de Corrientes y Parque.

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado sin retirar lote y por órden terminante de su dueño.

Este terreno situado en una buena localidad mide 11 varas 340/1000 de frente al Este por 61 224/1000 de fondo.

Se previene que este es el único terreno que hay que vender en esa magnífica manzana.

Los títulos en perfecto estado y pueden vease en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno calle de Cangallo, entre la de Passo y Castelli.

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, el terreno arriba indicado y perfectamente situado:

Mide 10 vs. de frente al sud por cincuenta de fondo.

Está entre aos magnificos edificios el tranway pasa por frente a la puerta y el vecindario es decense y muy crecido.

Sus títulos superiores pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

DE MEBLES

Carruajes y vinos finos de mesa.

En su casa Bolivar núm. 14,

Hoy Viérnes 6 de Mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana, vendéremos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, una gran cantidad de muebles de gran valor y de mérito que quedaron sin vender en el último remate, y á mas una gran coleccion de otros mas, pero muebles magnificos y cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA—Un juego de jacarandá macizo, compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en brocatela de seda punzó española, otro id caoba sólido, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, forrado en damasco color de oro, otro id caoba sólido, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, forrado en terciopelo verde, otro id de madera negra compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, forrado en rep verde á cuadros, otro id de caoba sólido á la inglesa, compuesto de 2 sillones y 10 sillas de esterilla fina, 1 tête-á-tête de jacarandá forrado en brocatela de seda española punzó para el centro, un 1/2 juego de caoba compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrado en brin á bastones, 5 mesas de jacarandá y caoba con piedra mármol para centro, 1 espejo de 7 piés de alto dorado y tallado con su magnífica mesa consol dorado, 4 espejos dorados diferentes formas, 5 pianos uno de Banvais otro de A.

Bord, otro de Debain, otro Westermayer y otro Blondel 4 taburetes jacarandá para id, 10 mesas papier maché y de la India, 10 cortinados distintos con galerias, 3 dnas. sillas diversos gustos, incrustados y de fantasía, 12 magnificos grabados ingleses, muchos cuadros gran mérito y otros sin mérito alguno, 2 sillones para Sra. 2 sillas para orar, adornos, alfombrados, lámparas de kerosene, 7 sofaes de caoda y jacarandá forrada en seda en pana y en reps, previniéndose que hay muchísimo mas que detallamos perteneciente á este departamento.

ESTUDIO O ESCRITORIO—Cuatro bibliotecas de caoba, dos de ellas muy ricas; 7 escritorios de jacarandá y caoba, uno de ellos con vidrieras, 1 rica prensa de copiar inglesa, 2 sillas giratorias, 6 sillones diversos. 2 estufas muy buenas una gran cantidad de libros diversas obras, sofaes, sillas, mapas, cuadros, alfombras é infinidad de muebles y artículos de este departamento

COSTURERO—Siete costureros de jacarandá y caoba, flamantes y usados, espejos, sofaes, sillas, alfombras y un espejo como para este departamento; compuesto de 1 sofá 4 sillones y 10 sillas de mimbre americano y esterilla muy elegante.

COMEDOR—Un juego completo, flamante de nogal macisso, compuesto de 1 aparador 2 etayers 1 mesa para 18 cubiertos, 10 sillas 2 sillones y 1 toballero todo perfectamente tallado y muy elegante 6 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 de ellos sólidos á la inglesa, 4 mesas de id varios tamaños, una de ellas sólida, 3 sofaes, rinconeras, grabados 1 juego de caoba y esterilla de 2 sillones y 10 sillas sólido, 2 nichos vieux chêne para colocar relojes, 8 quillangos de las provincias 1 bagatela para jugar, 3 docenas sillas finas y americanas, estufas, cuadros, alfombras, 1 riquísimo juego de mesa de porcelona francesa completo para 18 cubiertos con guarda verde, (igual al color azul vendido en el remate anterior) 1 rico juego completo de cristales del célebre fabricante Baccarat, un juego completo de cubiertos de platina y un surtido muy notable de bandejas, juegos de té etc. etc. de platina y electro plata y relojes de chimenea.

DORMITORIO—Diez y nueve camas de bronce, caoba y fierro con y sin colchones elásticos para una y dos personas, 10 cómodas de jacarandá y de caoba con piedra mármol y espejo flaman e y usados, uno de ellos sólido y tallado sumamente rico y elegante, 9 mesitas de noche de jacarandá y caoba con y sin espejo, sillas, sofaes, cuadros, alfombras, cortinas; juegos de lavatorio muy finos, adornos y muchos muebles mas para este departamento.

JARDIN—10 jazmines del pais y otras plantas de mérito, mesas a la rústica y sillas id.

CARRUAJES—Un magnífico milord para 4 personas casi flamante, construido en el pais y que se vende por ausentarse su dueño del pais.

Otro milord para 4 personas, con poco uso, tambien construido en el pais.

Una gran calesse casi nueva, comodísima para una familia, construccion del pais.

Un tilbury construido en el pais, fuerte y cómodo.

Un carro elástico para mudanzas.

A mas—Caballos de tiro y de paseo garantidos y guarniciones.

VINOS—Oporto, jeréz, francés finos, madera y otros en cajones y en octavos.

NOTA—Toda persona que quiera mandar articulos para vender, puede hacerlo sujeto á las condiciones de la casa y solo hasta el dia anterior.

OTRA—En este remate venderemos **solamente muebles**, lo que prevenimos para las personas que no necesitan chucherias, pueden asistir temprano.

POR EL MISMO

De un gran terreno

Calle de Belgrano, esquina de Jujuy.

El domingo 15 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio; dinero de contado y **sin retirar lote**, el grande y comercial terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano.

Lote N°	1—10	varas de frente	por	60	de fondo.
" "	2—10	id	id	51	id
" "	3—10	id	id	35 1/2	id
" "	4—10	id	id	35 1/2	id
" "	5—(esquina con edificio viejo) 21 varas de frente por 41 de fondo.				

Calle de Jujuy.

Lote N°	6—10	varas de frente	por	41	de	fondo
" "	7—10	id	id	por	51	id
" "	8—10	id	id	por	51	id
" "	9—10	id	id	por	61	id
" "	10—10	id	id	por	61	id
" "	11—9 1/2	id	id	por	61	id
" "	12—9 1/2	id	id	por	61	id

Como se vé por la division practicada, el terreno representa una gran area de 62 varas de frente al Norte, calle de Belgrano, por 109 de frente al Oeste, calle de Jujuy. lo que la hace muy adaptable para edificar una barraca: establecimiento que estará muy bien situado, desde que los tienen, como vecinos, los Sres. Unzué, Fernandez Claussen y Benitez.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este altísimo terreno y ambas calles estan ya favorecidas por el tramway y muy próximo el empedrado.

En fin, para suprimir discursos, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestras condiciones y que los títulos que son superiores, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De 140,000 cigarros de la Habana legítimos y vinos finos de mesa.

En nuestra casa Bolivar 14.

Recordarán nuestros favorecedores que este remate estuvo algun tiempo sin realizarse, en razon de que la casa Introductora se digna confiarnos este trabajo no habia podido deshechar los cigarros de la Aduana. Hoy estando ya toda la partida en nuestra casa, invitamos á los aficionados al gran remate que tendrá lugar:

El miércoles 11 del corriente á las 11 1/2, vendiéndose al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

En partida es de los tabacos mas selectos y de gran costo sin embargo se venderá por liquidacion de factura, garantiendo que no tiene ningun género de averia ni polilla.

Venderemos en lotes de á 500 para facilitar al comprador poder tomar para el gasto mensual, teniendo no obstanta, los especuladores á tomar cantidad para mayor.

Las marcas son las siguientes:—

VINOS.

No obstante de haber anunciado vender este artícula en el remate de muebles, la falta de tiempo nos lo ha impedido y por tanto aprovechamos este remate para colocar una gran partida de vino en cjs. y cascos y cuyo detalle y marca es lo siguiente.

POR EL MISMO.

De 40 caballos de un Establecimiento del Sud. ¡Atencion! los Empresarios de Tranways. En nuestra casa Bolivar N° 14.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinera de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño

40 caballos gordos sanos y en perfecto estudo, mansos de silla habiendo entre ellos muchos parecidos como para formar yunta.

A mas—Otros muchos invernados grandes y de tiro.

Recomendamos esta caballada á los Empresarios de Tranways.

Federico Berninson.

Importante—Gran pichincha ¡Alerta pobres y ricos! De tres hermosas casas, situadas en la calle del Uruguay núms. 310, 12 y 14.

El domingo 8 de Mayo á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar estas 3 hermosas fincas sin retirar postura, edificadas en 22 varas de frente, consaruidas todas en cal y perfectamente arreglalas; cada casa tiene 5 piezas con sus 2 patios correspondientes y demas oficinas.

Las escrituras son inmejorables, por mas pormenores dirigirse al rematador escritorio Corrientes N. 282

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Hoy viernes 6 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un muy variado surtido de artículos para tiendas, roperias y mercerias cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, camisetas á la crimea entrando muy finas, cotines de puro hilo, id mezcla cotines y listacos de algocon sombreros felpa id castor camisas de algodon rayadas id imitacion merino, camisas vista de hilo bordadas, id id lisas, media para Sra. hombres, niños y niñas; pañuelos de hilo con guarda, id id lisos, pañuelos de yerba, id de algodon de colores, ropa hecha v. b. g. trages enteros, paletohs, sacos etc. boas de lana para Sras. y hombres un grande y variado surtido de mantas, tiras bordadas, franela de pura lana amarilla y blanca, frazadas pura lana de 9, 10 y 11 cuartas, garibaldinas y batas de lana, zarazas, bramantes y lienzos, merino negro y de colores, miriñaques, corses calzado para niños é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio, En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 9 del corriente á la hora y plazos de costumbre se venderá un brillante surtido; particularmente de las primeras marcas en bramantes, zarazas y lienzos, el detalle daremos despues.

Mauricio C. Olivera

De tres hermosos lotes de terrenos en la calle de Santiago del Estero, esquina á la de Caceros donde estará la bandera.

El domingo 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado los espresados 3 lotes de terrenos compuestps, el 1° de 22 vs. de frene á la calle de Caceros, por 45 de frente á la calle de Santiago del Estero, este lote forma esquina.

El 2° Se compone de 10 vs. de frente á la calle de Santiago del Estero, por 60 de fondo al Oeste, el 3° linda con el 2° y se compone de 15 vs. de frente á la calle de Santiago del Estero por 60 de fondo al Oeste.

Escuso manifestar que en mis rematss no hay limites y que se venderán por lo que ofrescan. por mas datos á casa del remetado calle de Boliuar núm. 44.

NOTA—Escrituras ae lo mejor.

Lopez y Blanco.

¡ Remate notable de articulos de Bazar!

El viernes 6 del corriente á las 12 en pun venderemos en nuestra casa Perú 94 y 96 y á los plazos de costumbre el espléndido surtido de porcelanas, lozas, cristales y toda clase de artículos de Bazar, parte del detalle es como sigue:

Juegos de lavatorio de laton pintado, id de electro plata, notables juegos de China para café, alhajeras de todas clases y gustos, mesitas novedad, botellas y copas de la fábrica de Relpalethk y Ca. en Reims vasos verdaderamente modernos, fuentes soperas con tapa, azucareras, cafeteras, teteras, platos, tasas de la China, Alemania Francia é Inglaterra, bandejas, juegos completos é infinidad de artículos de Bazar que no se detallan por su estension.

Juegos de lavatorio de la China, Bohemia, Francia é Inglaterra, juegos de mesa de las mismas procedencias.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 9 y Mártes 10 venderemos el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

Tapados de Sra: y de niña, chalones tartan, id de merino, id de casimir, boas para Sra. id para hombre, vestidos, bombasí blanco liso y labrado, sombreros terciopelo última moda, paños para alfombra, merino negro y de colores, botinds para Sras. y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos. casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolinas, pellones tucumanos.

El demas pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De la gran casa de novedades calle de la Victoria N° 167 conocida por "Ville de Buenos Aires" Al contado.

El Juéves 12 de Mayo á las 12 en punto venderemos el importante surtido de dicha casa cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la muebleria y carpinteria calle Victoria Nos. ; ojo carpinteros. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Tomas Islas.

El Juéves 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado las existencias de dicha casa cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

De articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

El miercoles 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos a la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que en parte se detalla:

Géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ádenas de oro, calzado fino y ordinario, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

Gregorio Rivas

¡ Venta particular ! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaon en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no le han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sús familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magnificos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80

Pablo Escalante

De la goleta nacional **VENECIA**, sita en la Boca del Riachuelo, frente al almacen del Sr. Ratto; lista para navegar y por cuenta de quien corresponda.

El domingo 8 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha goleta cuyo detalle es como sigue:

Un velámen completo y en muy buen estado, 2 anclas 1 anclote con sus respectivas cadenas, maniobras de cuero, jarcias nuevas, espias, cabos, encerados, 1 cocina de fierro nueva, 2 bujiolos de navegacion, una hermosa lancha nueva con sus remos correspondientes y 1 molinete para cadena é infinidad de otros muchos enseres correspondientes.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa goleta, no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin 138.

El viernes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:

Mesas de centro de sala con piedra mármol, sofaes forro de crin, etalleres; rinconeras, lavatorios caoba con piedra mármol, sillas de aya, mesas de escritorio, rinconeras, alfombrados, sillones de amaca, mesas de comedor de caoba, cuadros al oleo, estufas, 2 canastos de loza chinezca, tasas, platos, fuentes, ropa hecha espejos, sillones de amaca. 1 lámpara grande, camas de fierro, vinos, alhajas é infinidad de objetos que estarán a la vista el dia del remate.

A la 1 en punto se venderán 3 caballos de andar mansos y gordos.

Martiniano Bonorino

En el almacen calle Piedras y Europa.

El Sábado 7 del corriente á las 11 en punto continuará el remate de la porcion de articulos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior y consiste en:

Té negro en cj. Orange y Congon; cohetes de la India en cj. papel de carta, estracilla y astraza, escobas, velas de baño, velas de molde, aceite en latas, arroz, fariña, aguardiente en damajuanas, todos los cascos de bebidas de clases superiores como: priorato vino seco y dulce, id frances en bordalesas y damajuanas, ir carlon, caña, ginebra en damajuanas, anis, vinagre, 1 pequeño mostrador, puerta vidriera, altillo cañoria de gas, zotano, porcion de tablas cj. y cascos vasios y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Independencia N° 399 entre Zeballos y Lorea.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de coutado por órden terminante de su dueño la finca espresada que se compone:

De 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 7 piezas de material con pizos embaldozados y techos, tambien embaldozado, una pieza nueva con techo de zinc en el 2° patio, pozo de rica agua, cocina y letrina; el primer patio muy grande y con baldozas los umbrales de la puerta de mármol, 2 ventanas de reja á la calle y en estado de habitarse sin ningun gasto, y grandes parrales en el patio, higueras en el fondo etc.

POR EL MISMO

De efectos de tienda,—Calle de la Defensa N° 177.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Escoceses, poples y género de lana liso para vestido, bombasí crudo y blanco, panuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias finas de Sra, lienzos diferentes clases, camisas pechera de hilo, tartanes de colores, ponchos de paño, tartanes, chaquetones ingleses finos. pañuelos de hilo para manos, pellones ingleses finos, camisas de Sra. casimir y paño negro, paño de poncho, id rayado, mantas imitacion pampas, camisas de crimea, coco blanco fino, frazadas pura lana, boas de lana, sombreros de castor, lona ancha y angosta, paño piloto y castor, tohallas de hilo, merino negro, corces, damasco de lana, medias de niño, camisas de color, hilo de ovillo, botones, calzado para Sra. sombreros de terciopelo, pelo de lobo, crinolinas, gambronas, franela blanca, pañuelos de algodon, y otra porcion de efectos.

Andres Piaggio y Ca.

Remate de sastreria—Por liquidacion de negocio calle de Cangallo núm: 234 entre Suipacha y Esmeralda.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado por orden terminante de su dueño todas las existencias de esta sastreria cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de invierno en piezas, id de 1/2 tiempo en id, cortes de pantalon, chalecos, corbatas, camisas blancas bordadas, id lisas, medias, frazadas, piezas de bramante, levitas, pantalones, yaquets, sacos, camisas de franela, lienzo tabla, ricos forros, botones surtidos, é infinidad de articulos que estarán á la vista

Al mismo tiempo—Se rematará el mostrador, armazon vidrieras, mesas de sentarse á coser, una máquina de coser.

Tomas Gowland é hijos.

De orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor. Frente á la Barraca de Peña.

El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero de contado.

Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado, listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cuartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6/4 de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6/4 de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9/4 de id.

Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.

El remate tendrá lugar el dia arriba designado si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO

Del cargamento de la barca inglesa **Kedar** procedente de Hong Kong por cuenta de los Sres. Robert to Dowdall y Ca. antes Latham y Ca; y de un gran surtido de mercaderias introducidas por los Sres. Wolff Wissner y Ca.

Hoy viernes 6 de Mayo, esclusivamente por cuenta de ambas casas se rematará con los plazos y condiciones que se han de estipular, el valioso cargamento de sederias y otras mercancias, un importante surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos pañuelos de rebozo de espumilla bordados sur tidos de colores, id id lisos, id id de 1/2 rebozo, id id del cuello, id id adamascados de rebozo id id, pañuelos de mano punzoes, id blancos de id, fajas militares id para particulares, id adamascados, damasco punzó, géneros de seda para vestido, gasilla negra para id, espumilla blanca para sacos, géneros de seda para mosquetero, trajes de disfraz para hombres y señoras, esterilias blancas y de colores, 4, 5 y 6 cuartas, persianas de diferentes tamaños canastos para ropa, baules de alcanfor en juegos de 3 y de 5, id forrados, sofaes de paja, sillones camas, id de brazos grandes, id id chicos, id de doche, juegos de lavatorio de porcelana, floreros de id, pantallas de paja, zapatillas de id, canastitas diferentes clases, asientos de paja para sillones, máscaras de varias clases, faroles, cajas para cigarros acharoladas, costureros id, escritorios, comodita cajas para té dameros, cajas de sándalo, para guantes, botes de marfil, tajeteras de id lisas y labradas, bolas id, cajas de pruecas, abanicos de id, prendedores de id, aros, juegos de ajedres, abridors para guantes de marfil, ébano y sándalo, plicas de id, albums de papel de arcos, abanicos de pavo real, id de faisanes, tarjeteras de filigrana de plata, id id doradas, prendedores canastos id, pañuelos de pita para señoras y una infinidad de otres artículos.

POR EL MISMO.

Importante—A los Capitalistas.

Del hermoso corralon calle Bolivar núm 224 entre Méjico y Chile á 5 1/2 cuadra de la plaza de la Victoria.

El Domingo 8 de Mayo á la una en punto se rematará por liquidacion de una testamentaria dicho corralon, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente de Oeste por 68 de fondo dividido en dos lotes de 10 varas de frente.

Los títulos en debida forma pudiéndose escriturar al dia siguiente de la venta—Escusamos recomendar la localidad á los interesados por estar de suyo ya recomendada.

POR EL MISMO

De un importante surtido de mercaderías recien introducidas por los Sres Wolff y Wisnner, Calle Victoria N.° 147.

Hoy Viérnes 6 de Mayo á las 12 se rematarán con plazos y condiciones que se estipularán, un magnífico y gran surtido de efectos levitas y sacos terciopelo con guarniciones pe piel sacos y levitas de paño y casimir negro y de colores, sacos de astracan con sombreritos, etc: etc. sacos para niño de paño y terciopelo, levitas y sacos de seda y gró para Sras un magnífico surtido de pañuelos y chalones de cachemir las últimos hasta 6,000 $ cada uno, tripes de mnchas clases y anchos, alfombras de tripes de varios tamaños, géneros para vestidos escoces liso, tornasol de castores y cuadros chicos, pequines y groes negros y de colores, pañuelos de rebozo de seda, id de tartan escoces, chalones escoceses, miriñaques de última moda, terciopelo negro, cinturones de terciopelo, medias de muchas clases, camisetas de lana y algodon, tartanes de lana doble ancho, frazadas finas grandes, camisas de muchas clases, enaguas de razo de seda finas, id blancas con volados y bordadas, boas de punto de lana etc etc.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Ressen Hopmann y Ca. y D. Kohltead y Ca. Calle de la Victoria núm. 147.

El martes 10 y miercoles 11 se rematará con plazos que se estipularán, un gran surtido de mercaderias recien introducidas.

José M. Lafuente.

De un hermoso terreno de estancia y sus poblaciones.

El domingo 8 de Mayo, á la 1 de la tarde, se ha de proceder al remate, á dinero de contado y por órden de su dueño, de un hermoso terreno de estancia ubicado en el partido de la Magdalena, como á 2 leguas de la estacion Jeppener.

Dicho terreno consta de tres mil varas de frente, con seis mil de fondo, habiendo sido mensurado en Agosto del año 1869. Linda por su frente con terreno de D. Francisco Lopez Seco, por el Sud con D. Tomas Mahon, por el Este con terreno de D. Cayetano Garmendia y por el Oeste con los Sres. Piñero.

Contiene 4 poblaciones, una principal con 2 piezas de azotea, ranchos de paja, arboleda &. Otro puesto conocido por de Rodriguez con ranchos. Otro **Vis-cachera**, con un gran galpon de material techo de tabla y zinc de 30 varas de largo por 12 de ancho, como para 600 ovejas. Puesto Geruliano, con ranchos para vivir y cocina.

La calidad de este campo es inmejorable. Produce variados y abundantes pastos y en su fondo corre un arroyo que puede decirse perfectamente.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la misma estancia, á cuyo efecto habrá carruajes en la estacion Jeppenner para conducir de ida y vuelta en el dia á los concurrentes.

Por mas pormenores, ó para examinar los títulos de propiedad, que son inmejorables puede ocurrirse á casa del rematador.

Pinto y Ca.

El viernes 6 de Mayo á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, poples lanas negras y de colores, muselinas negras y de color, casimires negros pura lana, gran surtido de bramantes lienzos y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditados, generos de hilo para sábanas id de algodon, bombasí blanco americano id crudo, franelas pura lana id amarilla, paño negro, id de poncho pura lana, mantas inglesas finas imitacion pampas, id gruesas de algodon, id de vicuña, ponchos de algodon, chaquetones ingleses, paño piloto, ponchos de paño, camisetas rayadas, id crimea, medias gruesas para hombres, Sras. y niños, camisas pechera de hilo para hombres y niños, cotin doble ancho id angosto, listado hilo y algodon, pañuelos punzoes legitimos, id foulares, id de hilo blancos, id de guardas, id yerbas, tartanes para vestido pura lana, id mezcla, bombasí labrado, sombreros terciopelo, merinos franceses pura lana, muselina, bramantes, lienzos, zarazas de muchas clases, géneros para vestidos, medias de todas clases, sombreros, mantas de vicuña, id para viaje, paños y casimires, coleta plomo y negra, franela de pura lana amarilla y blanca, miriñaques, merinos lustrinas, camisetas de punto, camisas vista de hilo, pañuel s blancos de hilo, sarga, lines de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantina, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano jabones de olor, papel de cartas id de oficio; id rayado, plumas de acero, estractos, aceites, tinta; libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 4, á 5, 6 y 7 meses de plazo, por cuenta de 4 casas de comercio.

El miercoles 11 del corriente á los plazos indicados y á la hora de costumbre venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle es como sigue:

Percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros de castor, de felpa y otras clases grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos medio rebozo imitacion cachemir, casimir, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales lona, lonsta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles crujden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases pañuelos de merino negros bordados para taparse, id id lisos para id, id id para el cuello, un variadísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros efectos que se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 13 del corriente á 5, 6 y 7 meses plazo venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle daremos oportunamente.

Balbin y Plowes.

Importante—En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia N° 134.

Hoy Viérnes 6 del corrientes á las 12 en punto y á plazos, se rematará el surtido nuevo de mercancias de fuierno que esta casa acaba de recibir, y cuyo pormenor se dá á continuacion:

Paños negros y azules, id mesclas, id de poncho, casimires negros, id de color, corte de casimir para pantalon, paño piloto, tela de algodon para poncho, camisas de crimea, id de zaraza, id de lana, id de franela, mesclas, id de algodon finas y rayadas, calzoncillos de hilo; id de masapolan, 5 géneros mesclas y de algodon para pantalones, tarfan de lana, lustrina negra lliza y azargada, franela blanca id amarilla, bombasí labrado, cotin de hilo, id adamascado, colchas de algodon blancas y de color, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de yerbas, id foulares de seda, chalones de terciopelo, medias de lana para para hombres señoras y niños blancas y de color, medias de algodon largas y cortas crudas para hombres, id blancas de varias clases para Sras. id para niños, ropones de lana para niñas, botincitos de id, zarazas para vestidos. merinos de varios anchos y calidades, negros y de colares, muselina de lana de colo, géneros de lana para vestidos, id mezclas, cortes de vestidos de dos polleras, tapados de terciopelo, id de gró ricos, id de cachemir franceses de muchas clases, id imitacion de la India chalones de merino negro bordados y lisos, chalones de tartan, id para viaje, pañuelos de merino bordados, id forma nueva de última moda, id de tartan de medio rebozo, damasco y reps. de lana liso y de fantasia para muebles, alemanesco y servilletas de hilo, crea de hilo, brin de Rusio, enaguas bordadas, pañuelos para Manos bordados, muselinas y cortinas adamascadas y bordadas, género para forro, cadrichos, linó de obispo, jaconas blancos, bordados de todas clases, tiras, embutidos, corbatas para hombres y señoras, cintas de raso y de terciopelo, tul de seda negro y blanco, liso y floreado, velitos, mantas, capelinas, canútillo y fleco de seda, agua de colonia y muchas otras mercancias.

N. B.—El dia Juéves 5 la casa se dedicará con preferencia á ofrecer á los Sres. tenderos cuya atencion solicita un grande y muy variado surtido de sederias recien recibidas que consiste en pequines negros lisos de todos anchos y calidades, grós id id id id id paño de seda id id id, cachemir de seda id id id, piqué de seda id id id, pepuin de color liso de varios anchos y calidades, gró de color liso id, gró de algodon de color, corses de raso con terciopelo de alta novedad, cortes de género de seda de fantasia de distintos gustos y anchos, géneros de seda en piezas de muchas clases foular de seda de color para forro, raso de seda liso, guantes de cabritilla negros, blancos y de color.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19. El lunes 9, martes 10, miercoles 11, jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto y á plazos, se rematará un espléndido surtido de mercancias alemanas francesas é inglesas recien introducidás en plaza por los últimos buquer, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su calle de Victoria N. 145.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos:

Lona, loneta, arpillera, dril, corderoy, sarga, cotonia, coton, madapolan, uso doméstico, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela, merinos, muselinas de lana negras y de colores, yaconás, poples, pequin, gro, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y azargados, coleta negra y plomo, barelles, calzoncillos, vestinas de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, velitos bordados, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colores id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras cuchillos, hi la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotonia, cotin, lona, arpillera, brines de hilo, rlemanesco, uso doméstico, madapolan. trué, mantas de vicuña id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finas, brin de Rusia, zapatillas, carpetas, raso de la lana, damasco de id, alpaca y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, 4 barricas azúcar refinada del Havre libre de averia.

Para los zapateros—240 pares botines para hombre divididos en un selecto y variado surtido de clases, elástico etc. recientemente introducidos, 1,000 pares botines alta novedad para señoras adornados y lisos, calzado todo fresco y se venderá por liquidacion de factura. 500 pares botines para niños y niñas surtidos de clases y adornos última moda.

POR EL MISMO

Importante remate: para los sastres y tenderos, en la casa de comercio del Sr. D. Augusto Puech calle del Perú núm. 99. A los plazos que se estipularán en el acto de la venta.

El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta oferta y á plazos largos, el mas completo y variado surtido de casimires y paños etc. etc. que han sido introducidos este año cuyo detalle se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m/c

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1/2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran es-ablecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

De articulos de almacen por terminacion de negocio en la calle de Lorea núm. 67

El Viérnes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho depósito por tener que liquidarse.

Vino Burdeos en bordls. clase superior, id de Cette en pipas, id Burdeos, vermouth, vino de Asti en brls. id en cj. clase superior, id priorato en cuarterolas superior clase, id Merbiolo, id Madera clase muy buena, id Oporto en cj. y en barles. de 15 galones, tabaco en rama del Brasil, id picado pyra cigarrillos, tabaco en paquetes para pito, id tabaco de oja del Rio Grande, azúcar refinada en bcas. superior clase, almidon americano belas estearinas de 5 á 6 en libra, pimienta en grano dulce de membrillo en latas de 1 arb. pasas de higo frescas, fideps de génova, galletitas en latas de arb. aceite de la Rivera, aceitunas en barls. cerveza inglesa, castañas secas en cjs. 40 000 cigarros para guayos ginebra en frasqueras marca ancla, vinagra en damajuanas, 50 bolsas arroz de la India, 20 bolsas nueces, 20 qq. cabo de manila, manteca fresca en brls. y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estará á la vista en el acto del remate.

Antonio Zunini.

De ricos muebles, brillantes, alhajas, hermosas plantas, artículos de porcelana y otros muchos. En su casa calle de Moreno núm. 192.

El sábado 7 del corriente á las 11 del dia á la mejor postura dinero de contado se rematará un lindo y variado surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de caoba, jacarandá y guindo chicos y grandes. mesas para comedor i ! id, lavatorios con piedra mármol, tocador y juego, sillas de mimbre, id francesas para comedor, cómodas de caoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala asiento de esterilla, terciopelo y reps, sofaes de crin, confidentes de id id, camas cameras y sencillas, de caoba, fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores, lavatorios de varios tamaños, mesitas de noche, lindos cuadros al oleo, id varios grabados, relojes de pared y sobremesa, costureros franceses, mesas para escritorio, alfombras de tripe, mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella, cubiertos de plata y realce, juegos de id para té, cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes, diamantes y piedras finas, floreros, bandejas, cigarros hamburgueses, habanos, agua florida, etc. etc.

En seguida—y por cuenta de una casa introductora una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburgueses, como 11 cjs. vino de Oporto y Jerez y un resto lindísimas plantas que estarán á la vista—Al mejor precio.

POR EL MISMO

Alerta ! Joyeros ! Alerta ! Gran quemazon de alhajas por orden esclusiva de una casa introductora francesa.

El martes 10 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un brillante surtido de alhajas cuyo pormenor irá despues.

Alerta joyeros no perder la ocacion.

Socas y Fernandez.

¡¡Importantisimo!!—De dos magníficos é importantes terrenos situados en la calle de Temple entre las de Callao y Rio Bamba.

El domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de los dos importantes y bien situados terrenos en la calle del Temple entre Callao y Rio Bamba, compuesto el 1° de 8 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo con 2 ranchos pozo de balde, arboles frutales, pared medianera las 70 vs.

El 2° se compone de 8 1/3 vs. de frente por 70 de fondo un rancho con 2 piezas material y techos de paja, pozo de balde y arboles frutales.

NOTA—Se recomienda á los interesados no falten á este remate pues terrenos como los presentes pocas veces se proporcionan y á mas los rematadores tienen órden espresa la y terminante de venderlos por lo que den. Por mas pormenores al escritorio Chacabuco 23.

Mariano E. Saubidet.

Del almacen calle de Rivadavia núm. 816, esquina á Pasco.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el estenso surtido de dicho almacen, cuya venta se efectúa por orden de su dueño D. Eustaquio Sandro y por tener que desocupar la casa.

El detalle es el siguiente: Loza comun y piedra, cristales, licores, kirch, ajenjo, vermouth, ginebra, coñac, cigarros, encurtidos, conservas, fósforos de cera y de palo, yerba, azúcar, tabaco en rama y picado, id de hoja, arroz, fideos, pasas de higo y de uva, basalao, nueces, avellanas, queso varias clases, especias, harina de Chile, bordalesas vino francés, caña, damajuanas ginebra, aceite de comer y de ker sene etc etc.

En seguida—Esteras, camisas, medias, medias y otros varios artículos de merceria y perfumeria.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Remate anual de chaquetones marca árbol, en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145. ¡¡Ojo sastres!! Por cuenta de una casa inglesa introductora ¡¡Ojo roperos!! ¡¡Chaquetones!! 2,000 chaquetones!! ¡¡Ojo mayoris as!!

Hoy Viérnes 6 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos el surtido mas importante de chaquetones ingleses lo mas rico que vi ne á la plaza y pe la acreditadicima marca "Arbol" al mismo tiempo un esplendido surtido de ropa hecha fina para hombres y niños cuyo detalle daremos oportunamente.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de algodones.

POR EL MISMO

Para estancieros y chacareros—Articulos de campo. Arados, rastras, carros de campo, escalificadores y muchos otros artículos para estancias y chacras. Factura especial, por cuenta y orden del Sr. D. Juan Cobo.

El martes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado en la barraca del Sr. D. Eugenio Armengaud calle de la Piedad núm. 454, un gran surtido de carros de 4 ruedas para campo, arados de primera calidad, escalificadores, rastras de lo mejor que se ha introducido en el pais, arreos hechos espresamente para los carros y arados, fierro de canaleta, alambre de cerco, grampas, palas de todas clases y toda clase de articulos en general para establecimientos de campo y labranza.

NOTA—Prevenimos á los Sres. interesados que todos estos articulos son notables por su clase, pedidos especialmente para el pais.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de una casa francesa.

Gran surtido de ropa hecha como ser: sobretodos de paño negro, casimir de color y ratina. sacos de casimir yaquets de id y de paño, chalecos varias clases, pantalones id, camisas bordadas y lisas, muy finas para hombres, sombreros muy finos, tapados para señoras de muchas y ricas clases, id para niña, groes y pequines muchas clases, un lindo surtido de géneros para vestidos bordados de muchas clases. percales franceses y otros efectos.

POR EL MISMO.

Por cuenta de una casa introductora y otras de comercio.—En su casa calle del Perú núm. 83.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindisimo surtido propio para la estacion.

Para sastres y roperos.—Paños finos y entre finos, paños castores, ssn feipa, id de ponchos, casimires muy finos como para trajes completos, id en cortes, id nuevos gustos, ropa hechas de muchas clases, jaquets de casimir, id de paños, sacos de paño azul muy finos chalecos de varias clases chaquetones ingleses, sargas negras y de colores para forros, percalinas, cotones de muchas clases.

Para tenderos—Un variado surtido de géneros de vestido de gustos nuevos para la estacion, géneros de seda, pequines y groes negros, zarazas francesas para vestidos, id pintas chicas para camisas, zarazas de luto y 1/2 luto, bramantes muchas clases, lienzos id, madapolan uso doméstico, un rico género de sábanas, puro hilo, merinos negros y de colores, bombasí americano, franela blanca y amarilla pura lana, bombasí pintado, tapados de casimir muy finos para Sras, id de terciopelo, garibaldinas de punto de lana, batas id, lustrinas negras muy finas, panas negras y de colores un gran surtido de medias para Sras. hombres y niños camisas bordadas para Sras. miriñaques, calzado de color para Sras. id para niñas, fajas punzoes para militares, pañuelos punzoes de la India, gran surtido de frazadones ingleses de varias clases y calidades, pañuelos de hilo con guarda, id de algodon, listados azules, colines de hilo, lana, gran surtido de boas de cachemir y de lana y muchos otros artículos que no se omiten por su larga estension.

Pedro Romero.

De un terreno al Norte calle de la Libertad á la vista de la plaza entre Santa Fé y Charcas.

El domingo 8 de Mayo á las 2 en punto, se rematará un importante terreno situado en la calle de la Libertad y á la vista de la alegre plaza de este nombre, entre Santa Fé y Charcas con frente al Este, precioso local! dos fracciones á saber:

1ª 12 varas de frente al Este por 54 id de fondo.

2ª 13 varas de frente al Este por 54 id de fondo

El todo 25 varas de frente.

Cada una fraccion se presta para hacer espaciosa casa confortada para carruaje, es á propósito para dos casas alta y baja con puertas de calle independientes. Estas dos fracciones se venderán separadas ó en un solo lote. Fijarse mucho en esta hermosa localidad á cubierto de toda inundacion por su altura, parage el mas pintoresco y salubre de Buenos Aires.

El rematador Venezuela núm. 130.

Emilio Fernandez.

Importante.—De un terreno calle de S. José propio para Barraca por su pocesion para estar situado entre el Mercado Constitucion y el Mercado 28 de Noviembre.

El domingo 8 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se rematará el terreno calle de San José pasando la de Garay, lindando con D. Martiniano Videla por el S. por el Norte con la Esquina por el Oeste con el mercado. todo avecindado y con paredes altas en todos sus costados; son 30 varas de frente por fondo completo, se puede fraccionar en 3 lotes pues hay tres escrituras la venta se hará al gusto de los compradores, no faltan los que se interesen, es aparente para barraca ó fábrica, tengo que venderlo por lo que den, pues el dueño tiene que retirarse para Europa así es que tengo que quemarlo; fíjense los que se interesen ó ospecu len en la bandera y hora, por pormenores y ver las escrituras, calle de Santiago del Estero núm. 108 casa del rematador.

J. Varela é Hidalgo.

De un lindo terreno situado en la calle de Alberti entre Potosí y Victoria á 3 cuadras del 11 de Setiembre

Al mas alto precio y sin retirar lote por ninguna escusa, órden terminante pora su venta.

El domingo 8 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de orden terminante de su dueña compuesto de 10 varas de frente al Este, por 26 ó 29 de fondo al Oeste.

Las escrituras son superiores, las personas que gusten verlas pueden ocurrir al escritorio Potosí 133 1/2.

POR EL MISMO

¡CURIOSO! ¡CURIOSO! ¡CURIOSO! En la casa habitacion calle de San Martin núm. 124 altos. En los dias 10, 11 y 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará el museo de D. Juan Luis Varela y sus muebles por ausentarse del pais.

Hay colecciones rarísimas, mas de mil pajaros, cuadrúpedos etc, mas de 5,000 medallas, gran cantidad de objetos de plata antiguos, minerales de todas partes, colecciones de mármol, id de viclos, id de armas curiosísimas, id de relojes muy raros, id de cuadros al oleo de muy buenos autores.

Un buque de marfil de mas de vara de largo, algunos muebles antiguos estátuas etc. curiosidades de todo género, y los muebles de toda la casa son muy ricos.

NOTABLE—En los dias 7 y 8 la casa estará en exhibicion desde las 12 del dia el detalle irá despues.

Pablo A. Ramella

terreno calle Corrientes entre Ombú y Azcuénaga 17 de frente por 42 de fondo.

El domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio dinero de contado un precioso terreno con varias piezas situado en la calle de Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, el terreno mide 17 vs. de frente por 42 de fondo á mas tiene 4 piezas, cocina, pozo y letrina.

El terreno que ofarcemos en venta se halla en una posicion altisima inmejorrble. no faltar especuladores.

Por mas informes al rematado calle Piedras núm. 255 1/2.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Del almacen calle de Bolívar núm. 381 esquina San Juan.

El viernes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderán al contado y sin reclamo todas las existencias de dicho almacen, así tambien el mostrador y armazon etc. etc.

Llamamos la atencion sobre la gran variedad de artículos de porcelana y cristaleria y tambien un variado surtido de comestibles y bebidas.

Todo se hallará á la vista

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.

El lunes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y a los plazos de costumbre de un surtido variado de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, aceite plagnol, quesos de Holanda, id pate Gra, vinagre de vino, aceite de la Ribera en cajones, tabaco en rama, id de hoja, confites en barricas, sal fina en id, ajenjo vermouth Nolly y Prat, mandioca, coñac imitacion Martell, vino francés, champagne coñac vieux, id champagne, brin de Rusia chocolate español, galletitas, vinos muy finos marca Margaus St. Estephe, S. Julien, sauternes, fostoros de cera y otros muchos articulos del ramo.

Loza—Botellones, paraguas, id para vino, vasos para id, platos da mesa, id postre, fuentes redondas y largas, saleros, aceiteras, salivaderas porcelana juegos de lavatorio y otros muchos mas objetos de dicho ramo.

Al mismo tiempo—Para los cigarreros, 60,000 cigarros dé Bremer en cajas de 100 y 50 cigarros cada una, bultos cerrados, de las marcas napoleones chicos, la eleccion, cabanas, carbayal, el sol, la carolina, no me olvides y otras muchas.

POR EL MISMO

Por orden esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup. En su casa calle de la Victoria núm. 214. Brillante surtido enteramente nuevo y aparente para la estacion, tienda, merceria y roperia.

El miercoles 11, jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 11 empezará la venta de un magnífico surtido de mercaderias todas recien introducidas y que se rematarán á todo precio y á los plazos de costumbre.

El pormenor daremos mañana.

Importante remate

POR

BALBIN Y PLOWES

EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS Sres. FELS, SEYFFERT Y C.

RIVADAVIA 134

El Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y Viérnes 6

SEDERIAS

Pequines negros, pequines de colores, groes negros, groes de colores, cachemír de seda, piqué de seda, foulares, raso, cortes de vestidos de alta novedad, gró de algodon, sedas en pieza, tapados de terciopelo, tapados de gró, tapados de casimir, id merino, chalones de cachemir, pañuelos de rebozo de seda, chalones de tartan. guantes de cabritilla negros y de colores. un surtido general de casimires. paños. algodones. tejidos de lana. género de vestidos etc. cuyo estenso detalle puede verse en la seccion de remates.

m3p4.

IMPORTANTE

REMATE

POR

Tomas Gowland é hjs.

Del cargamento de la barca inglesa "Kedar" procedente de Hong Kong por cuenta de los Sres. Roberto Dowdall y Cª antes Latham y Cª y de un gran surtido de mercaderias introducidas por los Sres. Wolff Wisner y Cª.

El miércoles 4, juéves 5 y viérnes 6 de Mayo, esclusivamente por cuenta de ambas casas se rematará con los plazos y condiciones que se han de estipular, el valioso cargamento de sederias y otras mercancias, un importante surtido de efectos, cuyo pormenor podrá verse en la seccion de remates de este diario.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, **adoptada por las** Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Asi como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadísimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de lamañana á las 10 de la noche.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla y á los efectos del artículo 1541 del código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Luis Bula que quedan cerradas las operaciones de quiebra en virtud de la insuficiencia del pasivo.

Lo que se les hace saber á los fines indicados.—Buenos Aires, Abril 27 de 1870.
Joaquin Reynoso.
Escribano Público

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de títulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Laillá, que es á la que se refieren los títulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en las tardes de los dias, dos, tres y cuatro del entrante Mayo en la puerta del juzgado, se ha de proceder á la venta, en pública subasta, de los bienes semovientes de la testamentería de los bienes semovientes de la testamentería de los conyuges don Domingo Lima, y su esposo Da. Antonia Hernandez, consistentes en 8 animales bacunos al corte tasados á sesenta pesos uno; seis caballos en mal estado en sietecientos cincuenta pesos; treinta y cuatro yeguas al corte á treinta pesos una; cuatro cerdos en ciento sesenta pesos; mil seiscientas sesenta seis obejas al corte á 19 pesos una. Lo que se halla de manifiesto en el establecimiento de la testamentería.—San Antonio de Giles, Abril 23 de 1870.
a27 p8 Juan Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Francisco Garisano presenten en el término de 20 dias al Síndico don Federico Moore los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; al mismo tiempo se previene tambien el no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tambien se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Juan B. Molina so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.
a19 p8 Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquier motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel, Antonina y Casimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante su señoría por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a9 p30 C. Gallardo.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos álla que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1º de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentería de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamentería. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias contados desde la fecha á don Manuel Silvestre Mansilla comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á estará derecho en el espediente iniciado contra él por los Sres. Amadeo y Repetto sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Abril 29 de 1870.
Ramon Gomez.
a30 p3 San Martin Nº 1

Por disposicion de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Da. Rufina Montaña, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B. Piaggio, D. Ventura Linch y D. Apolinario Ruiz, á fin de que comparezcan el dia 9 del entrante mes y año á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de sus señorias para ser examinados al tenor del interrogatorio presentado por don Eulojio Zamudio en el pleito que sigue con don Fortunato Rivero, sobre otorgamiento de una escritura de venta y que corre por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de apremio personal sino compareciesen—Buenos Aires, Abril 30 de 1870.
m3 p9 Manuel Granados,

Por disposicion de Sr. don Angelino Zorraquin Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Miré y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina del que suscribe por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
m4 p3 Ramon Garrido.

Por el presente se hace saber á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion para que en el término de treinta dias desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma. - Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. P. Frias.

Este juzgado ha dispuesto que en los dias 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio se hagan almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Lecler y Doña Agustina Centurion tasado en todos sus ramos en la cantidad de diez y siete mil novecientos sesenta pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Mercedes, Abril 23 de 1870.
m5. p6. Pedro Frias.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila Una casa muy decente y cómoda para familia inmediata al Parque calle de Córdoba núm 254, para tratar Perú núm. 7. m5 p3

Oficinas Al lado de la Bolsa cuatro espaciosas oficinas se alquilan muy aparentes para un banco, ó casa de negocio, ó escritorios, dirijirse á la imprenta del Standard, núm. 118 San Martin m5 p3

Sirvienta Se precisa una en la calle Potosí núm. 79. m5 p3

Sociedad anóima De los caminos de Flores y Fauna. La comision directiva de esa sociedad llama á propuestas para la conservacion en estado viable del camino de Gauna. Las propuestas deberán dirigirse cerradas al presidente de dicha comision hasta el lúnes 9 del corriente á la una del dia. El escritorio de la empresa se halla en la calle de Potosí núm. 163.
m6 p3 La comision.

Muebleria Suiza El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle Rivadavia núm. 331, en frente la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77 entre Cangallo y Cuyo en frente del señor Dr. Bernet, pudiendo vender hay á precios mas módicos que antes.
m5 p3 José Codoni.

Juan Schiaffino El que suscribe desea saber el paradero de este su hermano para comunicarle noticias de sumo interes.
El que sepa su paradero, se servirá dar aviso en la calle Maypú núm. 50.
m5. p3. Feliz Schiaffino.

Casa en venta O se arrienda por el tiempo que le convenga al arrendatario la esquina calle Chacabuco y Europa núm. 348, actualmente se halla ocupada con tienda y mercería. Para ver y tratar en la misma casa á toda hora del dia. m4 p3

El Procurador Barraquero avisa á sus favorecedores que ha trasladado su domicilio á la calle de Europa 105—En la misma casa se encuentran piezas de alquiler, libres de inundacion. Dista 8 cuadras de la Plaza de la Victoria. m4 p3

Se desea saber el paradero de la señora doña Felipa Pereyra de Castro por asuntos de familia que tiene en Paysandú, en la calle Buen Orden 255 darán razon. m4 p3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias del paradero del jóven Ventura Arias de 11 años, que falta de la casa donde está de sirviente desde el 29 de Abril. La persona que lo ocalte se le harán los cargos que corresponda. Avisar calle Victoria 405. m4 p3

Casa Se desea alquilar una de 6 ó mas piezas con buen fondo, se preferirá situada en las inmediaciones del Parque ó en el oeste ó norte de la ciudad. Pueden dejar las señas y precio en la cigarreria frente al teatro Colon, esquina á la calle de Reconquista y plaza de la Victoria. m4 p3

Dependiente Para tienda. Se necesita uno como de 18 á 20 años. Se preferirá sea intelijente en el despacho, calle del Perú núm. 20. m4 p3

Colegio DE LA AMÉRICA DEL SUD, Moreno 269. Se necesitan dos profesores de instruccion primaria y uno de francés. m4 p3

Se vende Cangallo 89, riquisimo papel de hilo para documentos etc. m4 p3

A los escribanos Papel español de hilo, se vende de rica clase á precio moderado, Cangallo 89. Libreria Nueva. m4 p3

Papel de hilo para espediente etc. de rica calidad, se vende en la Libreria Nueva, Cangallo 89. m4 p3

Lecciones de español A los caballeros ingleses.—Artes 189. m1 p6

Al comercio Los que suscriben participan que desde el 30 de Abril último, queda estinguida la Sociedad que tenian establecida en esta plaza, y que su activo y pasivo quedan á cargo de los señores Santiago Noceti y Ca.
Noceti hermanos.

Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Noceti hermanos, hemos formado una sociedad que girará en esta plaza, bajo la razon de Santiago Noceti y Ca., de la que es sócio administrador D. Santiago Noceti y comanditarios los señores Manuel Goñi y Ga. y Francisco Arzeno y Ca.
Santiago Noceti—M. Goñi y Ca.—
m1 p6 A. Arzeno y Ca.

Dorador y plateador Sobre metales. Limpieza de camas de bronce, candelabros, arañas y toda clase de objetos de arte. Precios moderados, trabajos garantidos, Cuyo 125. m1p8

Costureras En la calle de Cangallo núm. 543, se precisan para camisas y calsoncillos.

Edicto de policia Para la construccion de cien chabras se llama á la licitacion que tendrá lugar en el despacho del Sr. Gefe el dia 4 del próximo Mayo, á las dos en punto de la tarde, con arreglo á la muestra que está á la vista.
Buenos Aires, Abril 30 de 1870
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Los interesados Que necesiten campo para ovejas, hay para arrendar 8 puestos, campos de pasto tierno y superior calidad con magníficas poblaciones, corrales, jagüeles y arboledas, á tres horas del pueblo de Chivilcoy, partido del 25 de Mayo, campo que fué del Dr. Vivar.
Los que se interesen pueden ocurrir al establecimiento de D Martin Berraondo en la misma localidad, ó en ésta, calle Rivadavia 106, en la intelijencia que se arrendará barato. m3 p6

Un baúl robado Del corredor del «Hotel du Louvre» calle de San Martin. Fué robado el Sábado último como á las 7 1/2 de la mañana un baúl (balija) de suela inglesa con forro blanco llevando el letrero G. S. Herschel y se suplica á quien pueda dar informes respecto de él ó su paradero se dirija al dueño de dicho hotel, ó á la calle Reconquista núm. 41, altos, ofreciendo una buena recompensa con tal que conduzca al descubrimiento del paradero. Se ofrece tambien una buena recompensa al que devuelva los papeles, documentos y un álbum con retratos de familias todo sin valor para otra persona, prometiendo de no averiguar ni perseguir al ladron, con tal que sean recuperados. m2 p6

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm, 157. m5 p24

Jardinero Con corta familia, muy intelijente, para servir en San Fernando. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones en la calle de la Piedad núm. 307 1/2. m5 p2

Hermosas plantas Se venden en consecuencia de ausentarse el propietario, se darán plantas á precios muy acomodados. Tambien un molino de viento y un invernáculo se venden muy baratos. Dirijirse pronto á la quinta de Fuentes (casa de altos) calle Callao 264, entre Arenales y Juncal. m4 p3

Afinador Y COMPOSITOR DE PIANOS. Precio de la afinacion, 30 ps. m/c. Dejar una esquela Piedras 100, Piedad 61, Belgrano 329 1/2, Corrientes 211, Artes 255, Defensa 401. m5 p4

Tenedor de libros Se ofrece uno práctico, darán razon en la calle 25 de Mayo, Almacen Suizo, esquina á Corrientes. m5 p2

Nueva tienda inglesa Se va á abrir, á cargo de la señora Flower, el 7 de Mayo la tienda arriba nombrada, destinada para la venta de botines para señoras y para niñas, tambien trajes para niños de menos de 11 años, se ha recibido un surtido riquisimo de tapados de señoras de las últimas modas, aparentes para la próxima estacion, sobretodos de terciopelo para señoras y niñas, boas, magnífi cos, guantes—N. B.—En botines para señoras y trajes para niños no hay una tienda en Buenos Aires que tenga un surtido mas estensivo ó de mas moda, precio fijo; tienda inglesa, calle Piedad 195 entre Florida y Maipú. m5 p7

Al público Y al comercio se avisa que la sociedad en el ramo de almacen por mayor, que jiraba bajo la razon social de Carlos Gittardi y Ca. queda disuelta por consentimiento mútuo de los sócios, y seguirá de hoy en adelante bajo la sola firma y total responsabilidad del señor D. Fedele Maino, quien haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la cesante firma social de Cárlos Gittardi y Ca. invita á todos los interesados para que dentro de tres dias de la publicacion del presente ocurran al almacen calle Parque núm. 198, para la verificacion de los respectivos créditos. Mayo 5 de 1870.
Cárlos Gittardi y Ca. Fedele Maino.
m5 p3

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

Diccionarios Como cincuenta diversos grandes medianos y de bolsillo sobre idiomas vivos y muertos, y otros tantos universales, generales y particulares sobre literatura, ciencias, artes, agricultura, industrias, comercio, historia, geografia, biografia y otros objetos diversos, no idiomas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m4 p3

Albums para retratos Hay un surtido variadísimo de ellos de todos tamaños y formas y desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos, á precios módicos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m4 p3

Juzgado de Paz 25 DE MAYO Por el presente se cita, llama y emplaza al vecino Juan Lamas, para que en el término de diez dias desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido en forma, á contestar las infinitas demandas interpuestas contra él por cobro de pesos. Previniéndole que si no lo verifica se procederá como corresponde—Mayo 1º de 1870.
m4 p3 Angel Araujo.
Juez de Paz.

OJO Se vende la confiteria y billar esquina de Parque á la de Garantias con un alquiler barato. m4 p3

Vinos del Priorato Finos Depósito por mayor y recibo directo. Cangallo 266. m4 p15

Fotografias Y LITOGRAFIAS Hay en tarjetas y en tamaños mayores, retratos de celebridades de todas clases y sexos y de todas épocas y paises, y de indios de muchisimas tribus diversas; vistas de edificios, monumentos y localidades de esta ciudad, provincias y de otros muchisimos, y cuadros de costumbres de los mismos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m4 p3

Tenedor de libros Se ofrece un hijo del pais que puede disponer de 4 ó cinco horas diarias. Presentará informes de las personas mas respetables. El que lo necesite puede verse con don Joaquin Aldecoa, en su casa calle Perú núm. 83. m4 p3

Museo de las familias O sea Revista Universal Ilustrada que contiene: Relijion, Historia, Politica, Biografia, y retratos de los hombres ilustres del dia, industrias, comercio, descubrimientos, ciencias, bellas artes, moral, viajes, novelas, educacion de la juventud, modales etc. poesia, música y modas.
Esta obra compuesta de 3 hermosos volúmenes en 4º con una elegante cubierta impresa en 4colores, se vende únicamente en la libreria nueva Cangallo 89, al infimo precio de 120 ps. m/c. siendo su costo de 24 fts. ó sean 600 ps. m/s., Libreria Nueva. Cangallo 89. m4 p3

Al comercio A consecuencia del fallecimiento del señor D. Angel Crosa, socio de la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon «Crosa y Galup» participamos al comercio que ésta seguirá sus negocios con la misma firma, quedando en representacion de aquel su señor padre D. Angel P. Crosa.
La firma queda esclusivamente á cargo del señor D. Juan Galup.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Angel B. Crosa. Juan Galup.
m4 p6

Obras y precios Encuadernadas hay: Impresiones de viaje por Dumas 2 ts. 100 ps, Viajes de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras, 100 ps. Historia de España por Mariana, continuada hasta nuestros dias, 3 ts. con 250 laminas, 200 ps. Jerusalem libertada por Tasso, 35 ps. Memorias del Diablo á 25 y 35 ps. Los dos cadáveres y Roma subterránea á 25 y 35 ps. El Bautismo de lágrimas, 2 ts. rica encuadernacion y láminas, 60 ps. Los misterios catalanes, Id id, 60 ps. Aventuras de un elegante, 20 ps. Escenas matritenses con láminas, 30 ps. Los primeros plantadores, 2 ts. 25 ps. El último de los Mohicanos, 2 ts. 25 ps. Cristóbal Cólon por A. de Lamartine 4 ts. 120 ps. Hernan Cortes segun Lamartine y otros, 4 ts. 120 ps. Corina ó la Italia 4 ts. 40 ps. Woodstock 4 ts. 40 ps. Libreria del Plata calle Tacuari 13. m4 p3

Barraca con prensa y pescante ó para depósito. Se alquila la situada formando ángulo á las calles Corrientes y Larrea. Para tratar Parque 309. a30 p9

Terreno esquina 10 vs. de frente al norte calle de Tucuman por 34 y 3/4 á la de Ombú, media cuadra del empedrado por 3,000 pesos vara para tratar Corrientes 560. Esta casa tambien se vende. a28 p10

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Una maestra de mucha práctica, ofrece algunas horas diarias para la educacion de señoritas en los ramos siguientes: «Toda la enseñanza elemental, labores de todas clases Frances, aleman y piano.» Para mas pormenores dirijirse á la calle de la Piedad 48—altos—De las 5 de la tarde para adelante. a28 p8

Para Génova directamente: saldrá el 10 de Mayo próximo la hermosa barca italiana «Teresa Rocca», de primera clase, y nueva de primer viaje, teniendo ya á bordo las dos terceras partes de su carga, los que deseen tomar pasaje ó flete dirijirse á los señores G. y S. Rocca calle de Bolivar núm. 158, ó á su capitan Natale Lavello, hotel Marítimo calle Corrientes núm. 23. a28 p10

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION.
El 25 de Mayo de 1870
EMISION DE 10 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

N. 1 —Una hermosa finca situada en esta ciudad, calle Buenos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, saguan, cocina y oficinas, pisos de tabla, &., edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el N. 78.
3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 79.
4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 80.
5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 81.
6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 82.
7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 83.
8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 84.
9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 85.
10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 86.
11—Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N. 87.
12—Otro en igual situacion de 101 por 112, marcado con el N. 88.
13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N. 89.
14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el N. 90.
15—Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N. 91.
16—Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N 92.
17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el N. 93.
18—Otro en igual situacion de 116 por 83, marcado con el N. 94.
19—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 95.
20—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 96.
21—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 97.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 98.
23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 99
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N 99.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 101.
26—Otro en igual situacion de 101 por 107 marcado con el N. 102.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 4.ª rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80.

Al público El que firma hace saber al comercio que desde el 23 del presente saldrá para el 25 de Mayo todos los dias nones, en el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, para dormir en Chivilcoy y seguir el dia siguiente para el 25. Buenos Aires, Abril 20 de 1870. Agencia Piedad 257. Felix Garcia.

Colejio de señoritas Reconquista núm. 114. Desde el 1º de Mayo abrirá nuevamente sus clases; habiendo sido declarado por la municipalidad, estar en perfectas condiciones higiénicas.—Buenos Aires, Abril 26 de 1870. Carolina Thomas.
a27 p8 Directora.

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Gran Bazar DE CARIDAD. La comision del hospital inglés tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad que el Bazar á beneficio de dicho hospital tendrá lugar en el Coliseum en las noches del mártes 3, miércoles 4 y Juéves 5 del próximo mes de Mayo. Las siguientes señoras se han dignado hacerse cargo de las tiendas, y recibirán gustosas cualesquier objeto que se les envie con el fin de contribuir á tan loable propósito.

Sra. de	Parish	Suipacha 104.
«	Green	Parque 135.
«	Smithers	Banco de Lóndres.
«	Boyd	San Martin 56.
«	Russell	San Martin 42.
«	Galbraith	Venezuela 117.
«	Brown	Piedad 474.
«	Mulhall	Corrientes 133,
«	Cutts	Temple 192.
«	Samuel	Santa Fé 80.
«	C. P. Lumb	Maypú 227.
«	Anderson	San Martin 42.

a26 p9

Al público y al comercio La sociedad comercial que existia en esta plaza, entre los señores D. José Maria Cassaffousth, D. Héctor F. Varela, y D. Mariano Varela, se ha disuelto desde el 1º del corriente Mayo por mútuo y amistoso convenio, habiendo los señores Varela comprado al señor Cassaffousth la parte que tenia en la imprenta y diario de LA TRIBUNA, y en la finca perteneciente á la sociedad, quedando por consiguiente, como únicos dueños de todo, los sócios don Héctor y don Mariano Varela, á cuyo solo cargo quedan tambien, el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

En prueba de mútua conformidad, lo firmamos en Buenos Aires á los cuatro dias del mes de Mayo de 1870.—José M. Cassaffousth,—Héctor F. Varela—Mariano Varela.

Otro Disuelta, por mútuo y amistoso convenio, la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Varela y Cassaffousth, la firma de los nuevos sócios será la misma con que giraban antes de entrar el señor Cassaffousth á formar parte de la extinguida sociedad, y que será esta:
Héctor y Mariano Varela.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.

Otro Para todo lo concerniente á publicaciones, impresiones, ó negocios de cualquier especie ligados con la imprenta, establecimiento y diario de LA TRIBUNA, el público puede entenderse con su Administrador General que lo será, desde esta fecha, el señor don Héctor F. Varela.
Héctor y Mariano Varela.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m5 p3

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancías por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañía "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañía Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.
Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1/2

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

tinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
EN

BUENOS AIRES

CAPITAL SOCIAL 1.000,000 ₱ fts. EN 1.000 ACCIONES DE 1.000 ₱ fts. CADA UNA

Prospecto

De cuantas sociedades y empresas mercantiles ha formado la actividad humana, ninguna tan útil, ni tan exentas de peligros como la Compañías de Seguros, únicas protejidas universalmente por los capitalistas, con plena confianza, de que su éxito no podrá ser desgraciado, aunque la necesidad de su instituto no sea generalmente reconocida.

Siendo instituciones de prevision, ellas prestan el apoyo mas eficaz á la propiedad, á la industria, al comercio y al crédito. Son la garantia del trabajo y de la economia de todas las clases de la sociedad, porque reparan todos los siniestros que menoscaban la fortuna, y mediante un corto sacrificio pecuniario, *fundan la seguridad de un porvenir que no depende de nosotros*. Considerado bajo este punto de vista resulta, pues, que los Seguros tienen un fin evidentemente moral y útil. Basta echar una ojeada sobre la situacion de las Compañias de Seguros para convencerse de su prosperidad, de su desenvolvimiento y de la confianza de que gozan con justo titulo.

En Buenos Aires puédese citar, de ejemplo, la Compañia de Seguros Maritimos, que ha distribuido entre sus accionistas, durante el curso de diez años, la suma de 116,224 $, sobre 25,600 $, capital desembolsado, lo cual dá el interés anual de 45, 40 o/o.—Una Compañia de Señuros Moritimos en Rio Grande produjo, á sus sócios, en el año próximo pasado, un 90 p.% de beneficios.

Muchos mas hechos comprueban la utilidad que en el nuevo y viejo Continente reportan los capitales que toman participacion en las Sociedades de Seguros, y las memorias anuales de algunas de estas, participan beficios tan considerebles que, en verdad, se haria sospechosa si no se fundase en guarismos de exactitud incontestable.

En virtud de estas razones, los iniciadores de la Compañia LA PROBIDAD teniendo en cuenta el desenvolvimiento colosal de la riqueza en el Rio de la Plata, y los inmensos beneficios que el interés individual puede reportar por su establecimiento, así que las utilidades, no menores del capital asegurador, desean propagar, en bien de todos, la idea del Seguro y dar al efecto á su Cómpañia, para que sea digna de su propósito, la estencion suficiente á abarcar en sus operaciones las secciones siguientes:

1.º SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORSTES POR TIERRA.
2.º SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
3.º SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DE FERRO-CARRILES. y mas tarde.
4.º SEGUROS SOBRE LA VIDA. (Todas á prima fija.)

La esplotacion de estas diversas clases de Seguros, debe comprenderse en la operaciones de la Compañia, como medio poderoso de alcanzar en ellas los resultados mas prontos y lucrativos.

Y por lo tanto, los iniciadores invitan á los Sres. Capitalistas del Rio de la Plata á la suscricion de acciones, en la confianza de que comprenderán la grande importancia de su pensamiento y la influencia que ha de ejercer en estos paises, ofreciendo además, á los valores que constituyan la empresa, un resultado tan halagüeño como seguro y pronto.

Los accionistas harán un desembolso efectivo de 5 p.% del valor escrito de cada accion, ó sean 50 pesos furtes, quedando de capital de reseva el otro 95 p.%.
Las acciones serán nominales.

Queda abierta la suscricion de acciones en el el escritorio de la Sociedad.

Calle Reconquista Nº 87 (altos.)
(desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la arde.)
donde estarán tambien los estatutos á disposicion de lor Señores que deseen examinarlos

Buenos Aires, 16 de Abril de 1870.

LOS INICIADORES:—**Ambrosio P. Lezica, Anacarsis Lanus, Dr. Bernardo de Irigoyen, Francisco J. Basabe, Martin Berraondo, Guillermo Bertram, C. A. Galban, Pedro Hólterhoff Rodolfo Heimendahl, S. Haycroft, Leon J. Isaac, Juan Lanus, Apolinario Benites. Jorge Nuttall, Ricardo O'shee, Luis Maria Solé, Fernando Perez, Emilio Carranza, Rufino de la Serna, Semigio Rigal, Jacinto Malbran, Juan Carranza.**

PASAGEROS

PARA GIBRALTAR Y GENOVA

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

BIANCA PERTICA

SU COMANDANTE EL SEÑOR D. FRANCISCO COPELLA

Saldrá para dichos puertos sin hacer escala en el Brasil el dia 10 de Mayo.

PRECIOS DE PASAGES

Primera clase	fuertes	130
Segunda id.	»	60

Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios
A. Devoto y hermanos.
a20p20 Reconquista 186

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata.

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—GIOV CARBONE
Saldrá para Génova el 12 de Mayo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a19 p10

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA

SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Su Capitan D. J P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES

1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60
Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Mayo 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro **Gibraltar** — **Marseille** **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m2 p20

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 14 de Mayo de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes		
1 de	16,000	pts.
1 de	1000	
1 de	400	
1 de	100	
7 de	40	
88 de	16	
401 de	12	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 103 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Abril 30 de 1870.
La Empresa.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, Abril 28 de 1870.

Habiendo sido recibidas de Inglaterra por el último paquete, las liquidaciones de intereses de los accionistas del Ferro-Carril Central Argentino, hasta el fin de Setiembre de 1869, pueden ocurrir los interesados á recibir el dividendo que les corresponda al escritorio de la compañia 106 calle Bolivar, en cualquier dia hábil del 1º de Mayo adelante, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

El retardo de la remesa de dichas liquidaciones, ha consistido en ser este el primer semestre del registro de los accionistas de esta República en los libros de la compañia en Lóndres, pero las correspondientes al segundo semestre, de Setiembre 1869 á Marzo 1870, que deberán ser arreglados en Lóndres en el presente mes de Abril, deberán ser recibidas en esta á fin del mes de Mayo próximo, ó principio de Junio.
Thomas Armstrong.
a29 p10 Director Residente.

CAJONES VACIOS

se venden en esta imprenta

COLEGIO FRANCO-INGLES

20—Suaipacha—20

Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo-Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

Utiles de imprenta

Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

POR EL
Coronel THOMSON

Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los partes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.
Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias.
a21 p30

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 7 de Mayo

Los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta morada, numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.	
1 de	16,000 pts.
1 de	1,000 id.
1 de	400 id.
1 de	100 id.
7 de	40 id.
88 de	16 id.
401 de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 26 de 1870.
La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

EMPRESA

DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.º del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm. 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

La flor del Oeste Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1º de Mayo hará su salida como siempre, todos los dias nones y regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para sálir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1/2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadaviá Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marquez Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomía, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

BAZAR DE CARIDAD

A favor del hospital inglés

MESA DE REFRESCO

Las señoras encargadas de este departamento estimarán á los contribuyentes tengan á bien remitir sus donaciones á la calle del Parque núm. 135, con la brevedad posible. a27 p8

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.

Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehículos en la calle donde transitan los tranways.

Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranawys á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon

Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los artículos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.

Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 12. Los conductores de cualqnier clase de vehículo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del artículo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.

Al público y al comercio La mensageria de la «Invariable Porteña» de D. Miguel M. Lupo que hace las carreras del Monte, Cañuelas, Las Flores, Tapalqué, Azul, Juarez y Tandil, queda desde la fecha de cargo y direccion de la «Mensajeria del Comercio» perteneciente á los Sres. Goni Cesio y Ca. por transaccion de venta que han verificado, sin responsabilidad á los créditos que el Sr. Lupo hubiese en pró ó en contra, en la empresa de la espresada «Mensajería de la Invariable Porteña, hasta hoy, que ha cesado.
Buenos Aires, Abril 26 de 1870.
Miguel M. Lupo.
a28 p8. Goni Cesio y Ca..